



**Manual del encuestador(a)**  
**Encuesta Social COVID-19 Chile**  
**Segunda Ronda**

Noviembre de 2020

**Ministerio de Desarrollo Social y la Familia**  
**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**Instituto Nacional de Estadísticas**

---

Manual del encuestador(a)  
Encuesta Social COVID-19  
Noviembre de 2020

1	Introducción al Estudio .....	3
1.1	Antecedentes.....	3
1.2	Objetivos de la Encuesta.....	3
1.3	La segunda ronda de la encuesta .....	4
1.4	Importancia del Encuestador.....	4
2	Organización General del Trabajo de Campo .....	5
2.1	¿En qué consiste el trabajo de campo? .....	5
2.2	¿Quiénes realizan el trabajo de campo?.....	5
2.3	Estrategias Generales del Trabajo de Campo .....	7
2.4	Aplicación en <i>Survey Solutions</i> .....	9
3	Instrucciones de Llenado de Sección Inicio de contacto.....	13
4	Instrucciones de Entrevista de Sección Encuesta Social COVID-19.....	19
4.1	Módulo Inicial: Informante idóneo e identificación del hogar.....	19
4.2	Módulo I: Caracterización del Hogar .....	21
4.3	Módulo II: Impacto Económico.....	31
4.4	Módulo III: Acceso a Ayuda de Terceros.....	44
4.5	Módulo IV: Niñas, niños y adolescentes .....	47
4.6	Módulo V: Ingresos.....	52
4.7	Módulo VI: Salud Mental .....	54
4.8	Módulo VII: Otros Hogares .....	55
4.9	Módulo VIII: Seguimiento .....	56
4.10	Módulo VII: Recuperación .....	58
4.11	Módulo de Cierre de Entrevista.....	59
5	Instrucciones de Llenado de Sección Resultado del Llamado .....	59
5.1	Secuencia de preguntas para casos con tono en que nadie contesta .....	60
5.2	Secuencia de preguntas en casos en no logra hablar con una persona que pueda ser un informante idóneo.....	62
5.3	Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio64	
5.4	Secuencia de preguntas para casos en que se inicia la aplicación de la encuesta.....	65
6	Anexos .....	68

# 1 Introducción al Estudio

## 1.1 Antecedentes

La Encuesta Social COVID-19 surge de la necesidad de contar con información oportuna y estadísticamente representativa, relativa a las consecuencias sociales de la pandemia por COVID-19 en las condiciones de vida de los hogares del país.

Las limitaciones al desplazamiento y distanciamiento social han significado cambios en las condiciones de empleo de la población y sus ingresos, por lo cual las personas y los hogares han enfrentado esta emergencia considerando distintas estrategias. Lo anterior, ha tenido impacto a su vez en las condiciones de alimentación, conciliación de tareas al interior del hogar y la salud mental.

Por lo tanto, el objetivo de la encuesta es conocer las necesidades emergentes de los hogares en el contexto de la crisis de la COVID-19, a fin de contribuir a proveer insumos que permitan al Gobierno mitigar sus impactos directos e indirectos en la dimensión socioeconómica.

Esta encuesta se realizará a través de entrevistas telefónicas asistidas por computadora, de manera que el cuestionario será aplicado a través del software *Survey Solutions*.

La encuesta es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que será levantada por el INE, en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

## 1.2 Objetivos de la Encuesta

### 1.3.1. Objetivo general

Conocer la situación socioeconómica en que se encuentran los hogares a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19.

### 1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar a los hogares en la vivienda.
- Conocer el impacto económico que ha tenido la emergencia sanitaria en los hogares.
- Conocer en qué grado los hogares han recibido ayuda de terceros.
- Conocer el estado de la salud mental de los entrevistados.
- Identificar qué efectos en ingresos, gastos y empleo son permanentes, y cuáles son transitorios.
- Identificar a los grupos más rezagados en cuanto a la recuperación.
- Profundizar sobre el endeudamiento de los hogares.
- Profundizar en las carencias de acceso a educación y salud.
- Profundizar sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes.

### 1.3 La segunda ronda de la encuesta

Durante noviembre y diciembre de 2020 se aplicará la segunda ronda de la Encuesta Social COVID-19, luego de su primera aplicación durante julio y agosto de este año. Además, se prevé realizar una tercera ronda durante el primer semestre de 2021.

El cuestionario que se utilizará para la segunda ronda de la encuesta contiene algunas modificaciones con respecto al de la primera ronda, cuyo fin es mejorar la captura de datos e incluir temáticas relevantes sobre la coyuntura nacional.

Para esta nueva versión de la encuesta, se busca entrevistar a los mismos hogares que respondieron la encuesta en su primera ronda, a los que llamaremos hogar de seguimiento; y a nuevos hogares, que no participaron de la encuesta anterior, que llamaremos, nuevos hogares entrevistados.

Dado que la mayor parte de la muestra encuestada corresponde a los mismos hogares de la primera ronda, la programación del cuestionario en *Survey Solutions* considera que aquellos hogares que participaron de la primera ronda no deben contestar ciertas preguntas cuyas respuestas no deberían variar significativamente entre una aplicación y otra.

RECUERDE: la muestra está compuesta por dos tipos de unidades:

- Hogares pertenecientes a la muestra de seguimiento, ya entrevistados en la ronda 1
- Viviendas que no fueron entrevistadas en la ronda 1 y que hay que contactar por primera vez en esta oportunidad.

### 1.4 Importancia del Encuestador

La relevancia de la información de la Encuesta Social COVID-19 requiere que usted como encuestador(a) desarrolle un trabajo responsable y comprometido. Para ello, es esencial que conozca y estudie los contenidos de este manual, respecto de los aspectos generales de la encuesta, su rol como encuestador(a) y, sobre todo, los aspectos básicos del cuestionario, tales como contenido e instrucciones de llenado.

Al estudiar y dominar los temas y procedimientos que se incluyen, logrará completar sin mayores dificultades el cuestionario, o en ocasiones revertir situaciones complejas que se puedan presentar durante la aplicación, como, por ejemplo, situaciones de rechazo o incompreensión por parte de algunas personas entrevistadas. De este modo, su habilidad, seguridad y convicción en la entrega del mensaje podrán transformar estas circunstancias adversas en actitudes receptivas y colaboradoras.

Por todo lo anterior, requerimos que usted sea un(a) encuestador(a) comprometido(a) con el Proyecto Encuesta Social COVID-19, ya que su contribución será fundamental para la recolección de datos de calidad, que permitan contar con información que contribuya a comprender las consecuencias sociales de la pandemia por COVID-19 en nuestro país y así generar políticas que den una mejor respuesta a las necesidades de los hogares

Le invitamos a leer este manual con detención, y manejar con confianza las definiciones y conceptos que se abordan en la encuesta.

## **2 Organización General del Trabajo de Campo**

### **2.1 ¿En qué consiste el trabajo de campo?**

El trabajo de campo consiste en la aplicación de entrevistas a hogares, residentes en viviendas a lo largo del país, a partir de un cuestionario que será aplicado vía telefónica. Para esto, debe considerar las siguientes actividades.

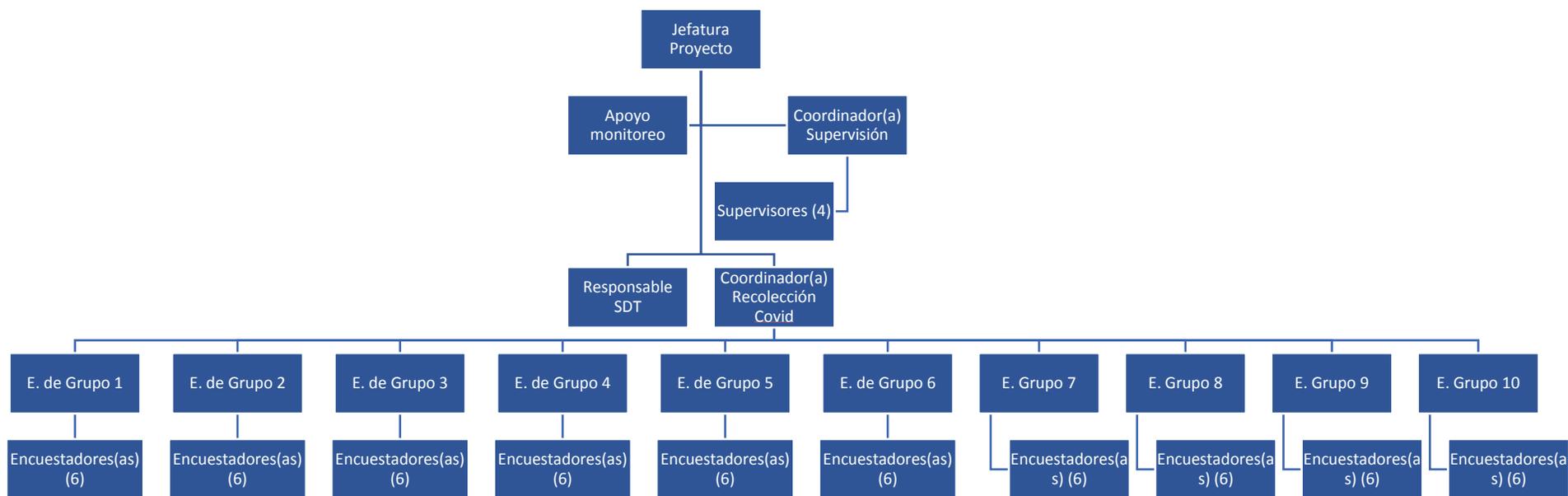
- Reconocimiento y revisión de las direcciones y números de teléfono a contactar.
- Contacto y persuasión del informante.
- Verificación de la residencia en la dirección seleccionada
- Confirmación e identificación del informante idóneo
- La aplicación del cuestionario.
- Recuperación de información de contacto de segundos hogares (en caso de existir).
- Registro correcto del estado de disposición final de la encuesta.

### **2.2 ¿Quiénes realizan el trabajo de campo?**

El equipo responsable del trabajo de campo está compuesto por 62 Encuestadores, 10 Encargados(as) de Grupo, 4 Supervisores(as), 1 analista de recolección, 1 Coordinador(a) de recolección y 1 Coordinador(a) de supervisión. Este equipo tiene la responsabilidad de conseguir el mayor nivel de respuesta posible por parte de los hogares residentes de 9.683 viviendas, pertenecientes a zonas urbanas y rurales de 281 comunas todo el país.

El equipo de trabajo de campo estará compuesto por personal perteneciente a la Subdirección de Operaciones. A la vez, contará con el apoyo de una persona responsable del proyecto por parte de la Subdirección Técnica, para resolver dudas sobre contenidos del cuestionario y reportes de resultados. La estructura organizacional del proyecto puede observarse en la siguiente ilustración.

Ilustración 1: Organigrama Proyecto Encuesta Social COVID-19



## **2.3 Estrategias Generales del Trabajo de Campo**

### **2.3.1 Antes de la aplicación**

Previo al inicio de las entrevistas usted deberá haber leído detenidamente el contenido del presente manual, así como haber participado en la capacitación de encuestadores. Una vez que haya cumplido con estos hitos, estará en condiciones de iniciar la aplicación de encuestas.

Antes de iniciar, deberá verificar que cuenta con su usuario y contraseña para acceder al sistema de aplicación de encuestas (*Survey Solutions*), y que su usuario cuenta con una muestra de viviendas/número de teléfonos asignados. Además, es importante que usted revise la información disponible en el folio asignado:

- Los números de teléfonos disponibles
- La información de la dirección y comuna
- El nombre del informante
- Y si corresponden a muestra de seguimiento o nuevo entrevistado. Esto es muy relevante, porque en el caso de los entrevistados de la ronda anterior, usted tendrá información de las personas que conformaban el hogar en esa ocasión, precargada en su cuestionario.

### **2.3.2 Durante la aplicación de la encuesta**

Durante el trabajo de campo, cada encuestador(a) deberá:

- Trabajar bajo la coordinación de un encargado o encargada de grupo, quien determinará la aceptación o rechazo de las encuestas realizadas.
- Consultar a su encargado(a) de grupo cada vez que se presente un problema en el trabajo de campo, con el fin de adoptar una solución correcta y oportuna.
- Llevar un control diario del trabajo realizado.
- Adaptar su horario de trabajo a la disponibilidad de tiempo de las personas a entrevistar.

Respecto del horario de trabajo, es de suma importancia que cuente con un horario definido para hacer las llamadas, idealmente en horarios en que sea menos probable importunar a las personas, esto es, entre las 10 y 21 horas. Excepcionalmente, y previa coordinación, podría contactar a las personas fuera de ese horario.

### **2.3.3 Muestra de seguimiento y muestra nueva**

La segunda ronda de la Encuesta Social COVID-19 contempla aplicar entrevistas tanto a los hogares que ya respondieron la encuesta durante la primera ronda, como a hogares que por primera vez formarán parte del estudio. Si bien el flujo del cuestionario programado en *Survey Solutions* está adaptado para cada caso, es importante que usted tenga claro previamente de qué muestra forma parte el hogar al que intentará contactar a fin de darle seguridad al informante y lograr la entrevista.

### 2.3.4 Presentación inicial

En una adecuada presentación está gran parte de la aceptación y posterior éxito en la aplicación de la encuesta. Para esto, usted debe tener claridad respecto de los objetivos de la encuesta, y luego transmitirlos con seguridad a la persona entrevistada.

La presentación será distinta dependiendo de si estamos contactando a un hogar de seguimiento, o si corresponde entrevistar a un nuevo hogar que se busca entrevistar. Asimismo, en el caso de la muestra de seguimiento, será diferente si el informante es el mismo de la primera ronda o si es otro miembro del hogar.

A continuación, se muestran las presentaciones que se desplegarán en la aplicación para cada caso. Le sugerimos aprenderlas e interiorizarlas:

- Nuevo hogar entrevistado o muestra de seguimiento cuando el informante es distinto al entrevistado en la primera ronda:

*Buenos días / tardes /noches.*

*Mi nombre es [Nombre] y trabajo en el Instituto Nacional de Estadísticas. Le llamo porque su hogar fue seleccionado para ser parte de un estudio sobre el impacto del COVID-19 en los hogares del país.*

*La encuesta busca conocer el efecto que ha tenido la pandemia en la situación económica, acceso a servicios básicos y actividades cotidianas de su hogar.*

*Toda la información que usted nos entregue es confidencial y está protegida por el Secreto Estadístico, establecido en la ley n°17.374, que obliga a quienes trabajamos en el INE a mantener su información en completa reserva, prohibiendo su uso con un propósito diferente a la producción de estadísticas.*

- Muestra de seguimiento cuando el informante es la misma persona entrevistada en la primera ronda:

*Buenos días/tardes/noches*

*Mi nombre es [Nombre]*

*y llamo del Instituto Nacional de Estadísticas.*

*Durante el mes de julio usted o un integrante de su hogar respondió una encuesta sobre el impacto social de la pandemia en nuestro país, permitiendo contar con información de gran utilidad.*

*Lo estamos llamando para realizar una nueva encuesta sobre los efectos de la pandemia, ahora con nuevas temáticas.*

*Toda la información que usted nos entregue es confidencial y está protegida por el Secreto Estadístico, establecido en la ley n°17.374, que obliga a quienes trabajamos en el INE a mantener su información en completa reserva, prohibiendo su uso con un propósito diferente a la producción de estadísticas.*

*Si tiene tiempo, le propongo que comencemos ahora.*

En caso de enfrentar un rechazo, debe reforzar en la importancia de poder contar con la colaboración de la persona, explicarle sobre la confidencialidad de la información que entregará y que será usada solo con fines estadísticos.

De ser necesario puede entregar información de contacto para que la persona pueda:

- llamar a los teléfonos 232461010 y 232461018 o escribir al correo [ine@ine.cl](mailto:ine@ine.cl) para verificar la existencia de la encuesta.
- ingresar a la página web [www.ine.cl/encuestacovid](http://www.ine.cl/encuestacovid) para obtener más información sobre el proceso y la selección de su vivienda.
- ingresar a <http://verificador.ine.cl> para confirmar que quien llama trabaja en el INE.

Si el rechazo persiste, indague los motivos de esa decisión. Si se argumenta un problema de tiempo, ofrezca la posibilidad de llamar en otro horario o día de la semana.

Si no hay modo de revertir el rechazo, despídase cordialmente, informando la posibilidad de que se realice una llamada de una persona supervisora. En caso de aceptar responder la encuesta, siga la aplicación de acuerdo con los lineamientos contenidos en el presente manual.

### **2.3.5 Cierre de la encuesta**

Una vez finalizada la encuesta, agradezca al informante e indique informe la posibilidad de que le vuelvan a llamar desde el INE, con fines de supervisión.

Posteriormente, no olvide responder las preguntas de la sección “Resultado del llamado”, para registrar el estado de disposición final. Esta información es fundamental para conocer el estado de avance de la encuesta, y el resultado de cada llamado. Adicionalmente, deberá informar a su encargado(a) de grupo cualquier situación excepcional que haya ocurrido durante la aplicación.

## **2.4 Aplicación en Survey Solutions**

*Survey Solutions* es una plataforma provista gratuitamente por el Banco Mundial, que permite el registro de encuestas en formato digital. En este caso, le permitirá completar cada cuestionario a través de un navegador web (Ej.: Chrome, Microsoft Edge, Mozilla, etc.) sin necesidad de instalar un software u otro tipo de complemento.

El cuestionario de la Encuesta Social COVID-19 está automatizado, lo que le permitirá concentrarse en la lectura de las preguntas y en el correcto registro de las respuestas. El cuestionario digital le indicará la secuencia de preguntas que debe seguir y le señalará cuando exista un error en las respuestas.

Tenga en cuenta que las preguntas se activarán a medida que se ingresen las respuestas previas. Esto significa *que todas las preguntas deben tener una respuesta*. De lo contrario, el cuestionario se bloqueará y no podrá continuar la entrevista.

### **2.4.1 Uso del sistema**

Para acceder al sistema donde debe registrar los datos del sistema, usted contará con un usuario y una contraseña, esas credenciales le permitirán iniciar sesión.

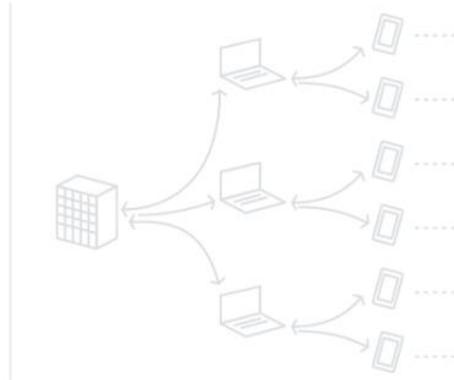


Ingreso

Clave

Show Password

**INICIO DE SESIÓN**



Luego de ingresar, usted verá su tablero de trabajo. El tablero de trabajo le permitirá administrar su carga de trabajo.

En la pestaña **Crear Nuevo** verá la carga de trabajo que le fue asignada.

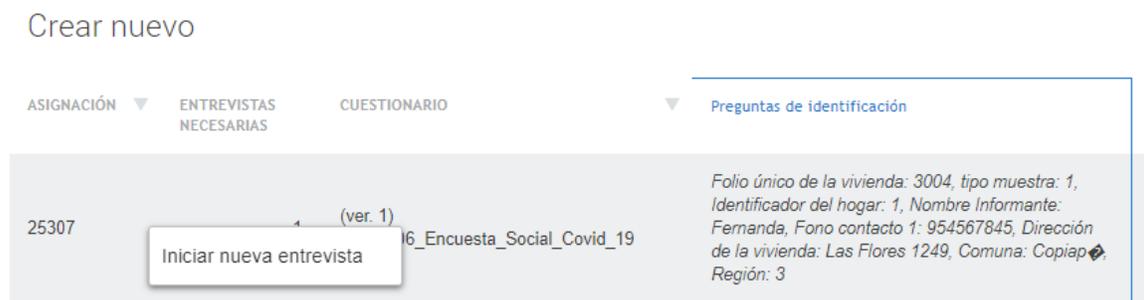
En la pestaña **Iniciado** visualizará todas las encuestas que inicio su aplicación, es decir, en las que usted ya inicio la gestión.

En la pestaña **Rechazado** encontrará las encuestas que tienen observaciones por parte de su Encargado(a) de Grupo. Esos casos requieren corrección o recontacto por parte de usted.

Finalmente verá la pestaña **Completada**, hay verá los casos donde usted ya finalizó y cerró la gestión. Estos casos irán saliendo de su tablero de trabajo a medida que el Encargado(a) de Grupo las aprueba. Y solo podrá visualizarlas nuevamente si son rechazadas por el Encargado(a).

ASIGNACIÓN	ENTREVISTAS NECESARIAS	CUESTIONARIO	Preguntas de Identificación	ACTUALIZADO	CREADO	COMMENT
25307	1	(ver. 1) 20201106_Encuesta_Social_Covid_19	Folio único de la vivienda: 3004, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante: Fernanda, Fono contacto 1: 954567845, Dirección de la vivienda: Las Flores 1249, Comuna: Copiapó, Región: 3	Nov 06, 2020 23:58	Nov 06, 2020 23:58	
25305	1	(ver. 1) 20201106_Encuesta_Social_Covid_19	Folio único de la vivienda: 3003, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante: Emilio, Fono contacto 1: 954567845, Dirección de la vivienda: Las Flores 1248, Comuna: Valparaíso, Región: 5	Nov 06, 2020 23:58	Nov 06, 2020 23:58	
		(ver. 1)	Folio único de la vivienda: 3002, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante:		Nov 06, 2020	

Para iniciar el trabajo, usted debe ir a la pestaña **Crear Nuevo** y pinchar sobre el caso que comenzará a trabajar. Le aparecerá un botón **Iniciar nueva entrevista**. Al presionarlo, irá directamente a la portada de la encuesta.



## 2.4.2 Formatos de preguntas

Los textos que visualizará en el cuestionario tienen distintos formatos, que le indicarán cómo realizar la entrevista:

- Los textos de color **negro** corresponden a las preguntas que debe completar.
- Los textos de color **azul** son instrucciones para usted y no es necesario leerlas a la persona informante.
- Los textos con este símbolo  corresponden a introducciones o explicaciones que usted debe leer a la persona que contesta.
- Las preguntas con este símbolo  las debe responder usted.
- Las preguntas con este símbolo  corresponden a botones para registrar la hora de inicio o término de la entrevista.

## 2.4.3 Estructura del cuestionario digital

El cuestionario al que accederá está compuesto por 5 secciones:

- Portada:** contiene las variables de identificación de la vivienda (información del marco muestral). En esta sección no se ingresa información.
- Inicio de contacto:** esta sección le permitirá caracterizar cada uno de los intentos de contacto telefónico. Aquí encontrará el teléfono y nombre de la persona a la que llamará, además de una guía para el discurso de apertura con que iniciará el contacto. Junto a lo anterior, encontrará preguntas que le ayudarán a verificar si es posible iniciar la entrevista.
- Encuesta Social COVID-19:** en esta sección se encuentran los módulos y preguntas del cuestionario central, con instrucciones que le ayudarán a guiar la entrevista y resolver dudas de las personas informantes.
- Resultado de llamada:** esta sección le permitirá dar cuenta del resultado específico de cada llamado, así como reportar información respecto de las estrategias empleadas para obtener

la respuesta, caracterizar los rechazos y registrar antecedentes que faciliten un siguiente llamado.

- e. **Completar:** presenta un resumen del estado de todo el cuestionario, donde se indica cuántas preguntas contienen respuesta, cuantas están en blanco y cuántas presentan algún error de validación. Aquí también puede ingresar observaciones generales que necesite comunicar a su encargado(a) de grupo. Finalmente, en esta sección encontrará el botón “Completar”, con el cual dará por cerrada la encuesta.

#### 2.4.4 Sobre estados de secciones, módulos y preguntas

A medida que avance la entrevista, usted podrá observar que las secciones y módulos van cambiando de color:

- El color **rojo** indica que hay un error de validación (la respuesta no tiene el formato especificado, está fuera del rango aceptado, entrega información inconsistente, etc.). En estos casos, bajo la pregunta con error (marcada con el borde rojo) aparecerá un mensaje indicando cuál es el problema.
- El color **azul** indica que el módulo tiene preguntas sin responder. En este caso, deberá acceder al módulo y revisar que cada pregunta cuente con una respuesta.
- El color **verde** indica que el módulo ha sido completado sin errores.



Usted estará en condiciones de cerrar el cuestionario solo si se cumple una de las siguientes condiciones:

- a. Si logró obtener respuesta a **todas las preguntas aplicables** de la Encuesta Social COVID-19.
- b. Si ha realizado al menos 7 intentos de contacto telefónico, sin obtener respuesta. Excepto, en los casos donde se identifique que el hogar ya no reside en la dirección, donde solo se realizará un intento.
- c. Solo en estos casos, usted puede cerrar el cuestionario, accediendo al módulo “Completar” y presionando el botón del mismo nombre.

Antes de cerrar el cuestionario, verifique que todas las secciones están completas, visualizándolas en el menú de navegación, dispuesto a la izquierda de la pantalla. También puede acceder a este menú presionando el botón .

Sabrás que todas las preguntas están correctamente respondidas cuando todas las secciones se visualicen en verde y cuando el botón “Completar” presente el mismo color. 

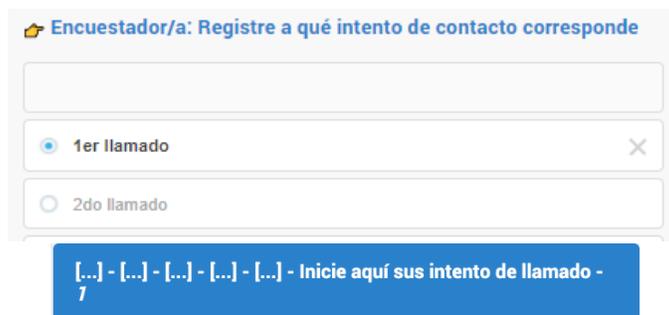
### 3 Instrucciones de Llenado de Sección Inicio de contacto

Esta sección busca identificar cada intento de contacto realizado y ayudarle a verificar el cumplimiento de las condiciones para iniciar una entrevista. En el Anexo 2 se muestra detalladamente el flujo de esta sección.

#### Encuestador/a: Registre a qué intento de contacto corresponde

En esta sección debe marcar el número de orden del intento de llamado que va a realizar.

Por defecto, el cuestionario le permitirá realizar hasta 10 intentos en cada vivienda. Para cada intento que registre, se abrirá un módulo de caracterización, al cual debe ingresar presionando el botón correspondiente:



Los símbolos [...] corresponden a información clave, que se irá completando a medida que responda las preguntas de ese llamado y le ayudarán a contar con información resumen de las llamadas realizadas a la vivienda.

#### Encuestador/a: Digite su RUT

- Instrucción al encuestador/a: digite sin puntos ni guion

Esta pregunta permitirá conocer quién realizó cada llamada y es indispensable para la correcta contabilización de las llamadas que cada encuestador(a) ha efectuado. Debe ser llenada solo con números e incluyendo el dígito verificador del RUT.

#### Encuestador/a: Indique su nombre

Registre su nombre de pila en este campo. Esto ayudará a validar el RUT ingresado, en caso de errores de digitación y, además, permitirá completar su nombre en la propuesta de discurso de apertura.

#### Encuestador/a: estos son datos disponibles para contactar la dirección:

En esta sección encontrará el nombre del informante y los números telefónicos a los que puede llamar para contactar un residente en la vivienda seleccionada.

 **Estos son datos disponibles para contactar la dirección:**

**Informante:**  
**Emilia**

**Teléfonos:**  
**948684848**

[...]  
[...]  
[...]  
[...]  
[...]

- En el caso de que esté contactando a una vivienda perteneciente a la muestra de seguimiento, la información que aparecerá corresponde al informante de la Encuesta Covid de la ronda 1, aplicada en julio de este año.
- En el caso de que esté contactando una vivienda que no respondió la encuesta anterior, encontrará información del informante y número de teléfono detallado en el marco muestral de esta encuesta.

En ambos casos, si no logra contactar a la persona señalada, debe identificar a un informante idóneo de la vivienda:

En estos números usted deberá contactar a un **informante idóneo**, es decir:

- el informante que respondió la encuesta en la ronda 1, o,
- una persona de 18 años o más,
- que sea residente de la vivienda seleccionada y
- que esté en condiciones físicas y mentales para responder la encuesta.

#### **Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora del llamado**

Esta pregunta le mostrará un botón registra la fecha y hora del intento de contacto.

 **Pinche aquí para registrar hora del llamado**

*Grabar la hora actual*

La secuencia de preguntas que viene a continuación se puede resumir en los siguientes pasos:



Estos pasos le permitirán la correcta identificación del informante idóneo.

Dependiendo de la secuencia, se habilitará el inicio de la encuesta, o en su defecto, pasará al módulo de recuperación para intentar conseguir información de contacto de la dirección seleccionada.

Para comenzar, se le consultará si alguien contestó la llamada:

#### ¿Alguien contestó la llamada?

1. Sí
2. No

Cuando la respuesta sea "Sí", el cuestionario le permitirá seguir avanzando con las preguntas de identificación del informante. Si la respuesta es "No", el cuestionario le llevará a la sección Resultado del Llamado, para caracterizar el intento de contacto sin respuesta (ej.: derivación a buzón de voz, tono ocupado, tono sin respuesta, sin tono, etc.)

**Buenos días/tardes/noches. Mi nombre es [Nombre Encuestador]. Llamo del Instituto Nacional de Estadística. ¿Me podría comunicar con [Nombre Informante]?**

1. Sí
2. No

Si alguien contestó la llamada, deberá consultar por la persona de referencia, el nombre de la persona con la cual se debe intentar comunicarse aparecerá desplegado de forma automática en la encuesta. Si es posible comunicarse con la persona señalada, pasará a la presentación del estudio. En la aplicación de la encuesta usted visualizará un texto guía que podrá utilizar como referencia, recuerde que este texto será distinto dependiendo si corresponde a muestra de seguimiento o nuevo entrevistado. Aquel texto es una propuesta del modo de explicar la encuesta y usted puede adaptarlo, aunque siempre procurando indicar desde dónde llama, cuál es el objetivo del estudio y que la información de los hogares está protegida por el Secreto Estadístico.

En algunos casos es posible que, al escuchar el discurso de apertura, la persona contactada le indique que el uso de la línea telefónica corresponde a una empresa u otro tipo de establecimiento o institución. En tal caso, consulte si conoce a la persona identificada en la información muestral o si esa línea telefónica es usada, además, por algún hogar.

Si el uso de la línea telefónica es exclusivamente no residencial, agradezca la información, informe que es posible que personal del INE llame nuevamente para supervisar la situación, registre en el cuestionario que no logró hablar con un informante idóneo (alternativa 3) en la pregunta siguiente y despídase.

### **Indicar si informante acepta participar en el estudio**

1. Acepta participar
2. Rechaza participar
3. No pudo hablar con un posible informante idóneo

Si, por otro lado, el teléfono corresponde a un número residencial pero no logra comunicarse con el informante (no está presente, ya no vive ahí), en las preguntas siguientes se intentará ubicar a otra persona de 18 años o más (informante idóneo) en la vivienda.

Esta pregunta busca confirmar si en la comunicación logró contactarse con una persona que cumpla, al menos, las condiciones de tener 18 años o más y estar en condiciones físicas y mentales para responder, casos que hacen posible iniciar una entrevista. Debe ser respondida por usted, tras consultar por la posibilidad de comunicarse con el informante registrado en la muestra o una persona de mayor de edad.

### **¿Cuál es su nombre?**

Esta pregunta se desplegará cuando no fue posible contactarse con el informante de referencia. Preséntese nuevamente, ahora con el nuevo informante y pregunte por su nombre. Esta información no puede faltar dado que es esencial para identificar al integrante del hogar que responderá la encuesta. De forma inmediata deberá confirmar su edad con la siguiente pregunta:

### **¿Usted tiene 18 años o más?**

1. Sí
2. No

En el caso de que la persona que respondió la llamada le indique que no tiene 18 años o más, intente contactar a otra persona de 18 años o más para responder la encuesta.

**Recuerde que, para ser informante de la encuesta, la persona debe tener 18 años o más a la fecha de realización de la encuesta**

### **Indicar si informante acepta participar en el estudio**

1. Acepta participar
2. Rechaza participar
3. No pudo hablar con un posible informante idóneo

Esta pregunta debe ser respondida por usted y se presentará solo si indica previamente haberse contactado con una persona mayor de edad. De esta pregunta depende la habilitación de la sección Encuesta Social COVID-19 (cuestionario central). En el caso de que la persona señala que no está interesada en participar, se buscará indagar si otra persona del hogar está disponible para responder la encuesta en ese momento.

Responda “Rechaza participar” solo cuando se exprese, verbalmente o con el corte de la llamada, un rechazo a participar de la encuesta. Aquellos casos en que la persona muestre disposición a participar, pero no pueda hacerlo momentáneamente, deben tener como respuesta “No pudo hablar con un posible informante idóneo”. En estos casos, no olvide consultar por un posible día y hora para una nueva llamada y registrarlo en Resultado del Llamado.

Se solicita no leer esta pregunta al informante, puesto que las preguntas dicotómicas facilitan el rechazo de las entrevistas. En vez de una pregunta de ese tipo, haga una invitación directa a comenzar la aplicación de la encuesta, por ejemplo:

*“Si tiene tiempo, le propongo que comencemos...”*

### **¿Hay alguna persona de 18 años o más disponible?**

1. Sí, está disponible para responder la llamada
2. Sí, pero no está disponible para responder la llamada

Esta pregunta se desplegará en dos situaciones:

1. Cuando quien contesta no tiene 18 años o más, o,
2. Cuando quien nos responde señala que no quiere participar del estudio.

Una vez que se hayan cumplido estas dos condiciones, se habilitará la pregunta que nos permitirá confirmar la dirección de residencia:

- El informante tiene 18 años o más.
- El informante accede a responder la encuesta.

### **¿Ud. reside en la dirección [COMPLETAR]?**

Se debe confirmar que la persona resida en la dirección seleccionada. Debe esperar una respuesta espontánea de parte del entrevistado. Todos los informantes que residan en la dirección pasarán a responder la encuesta. En el caso de que el informante indique que NO reside en esa dirección (independiente de que se haya cambiado de vivienda recientemente), se pueden dar tres situaciones:

- Nuevo hogar entrevistado: pasará al Módulo IX: Recuperación, en el que deberá preguntar si conoce a alguien que resida en esa dirección y, posteriormente, solicitar información de contacto.
- Hogar de seguimiento, donde responde que Sí a la confirmación del informante: responderá la encuesta y al finalizar se desplegará el módulo de recuperación.
- Hogar de seguimiento donde responde que NO a la confirmación del informante: pasará al Módulo IX: Recuperación.



### ¿En qué región vive actualmente?

Si el hogar forma parte de la muestra de seguimiento, pero indica que no reside en la dirección seleccionada, usted debe preguntarle en qué región vive actualmente. Para el correcto registro de esta información, en *Survey Solutions* se desplegará la lista de regiones de Chile, de las cuales usted podrá seleccionar solo una.

## 4 Instrucciones de Entrevista de Sección Encuesta Social COVID-19

Al ingresar al módulo verá la siguiente instrucción:

 **Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora de inicio de la entrevista**

**Esta pregunta le mostrará un botón que registra la fecha y hora del inicio de la entrevista.**

*Grabar la hora actual*

Es importante recordar pinchar este botón únicamente al inicio de la entrevista.

### 4.1 Módulo Inicial: Informante idóneo e identificación del hogar

El objetivo de la siguiente secuencia de preguntas es identificar cuántos hogares residen en la vivienda seleccionada.

#### **Pregunta 1. Incluyéndose a Ud., ¿Cuántas personas residen actualmente en esta vivienda?**

Esta pregunta es clave para la identificación del número de hogares en la vivienda, puesto que define a qué conjunto de personas se hará la siguiente consulta. Refuerce al informante que es necesario incluir a bebés, niños pequeños o adultos mayores

Si la persona le indica que recientemente han ocurrido cambios en el número de personas que residen en la vivienda porque han llegado o se han ido personas, debe considerar el número actual de personas que residen en ese momento en la vivienda.

#### **Pregunta 2. ¿Todas las personas que residen actualmente en esta vivienda comparten presupuesto de alimentación?**

El objetivo de esta pregunta es conocer si las personas que residen actualmente en la vivienda se benefician de un mismo presupuesto de alimentación. Esto permitirá determinar si existe más de un hogar en la vivienda.

Un **hogar** está constituido por una o más personas que unidas o no por vínculos de parentesco, residen en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto de alimentación.

Si es necesario aclarar dudas al informante debe tener en cuenta lo siguiente:

- Un hogar puede estar constituido por una o más personas.
- Para que dos o más personas constituyan un hogar no es necesario que estén unidas por vínculos de parentesco. En todos los casos debe confirmar que las personas compartan los gastos de alimentación.
- Compartir el presupuesto de alimentación significa que las personas se benefician de un presupuesto común, independiente de si aportan o no con ingresos a este (por ejemplo, niños pequeños o personas sin ingresos).
- Compartir los gastos de alimentación está asociado al dinero dispuesto para ello y no a la acción de comer. En este sentido, si una persona come fuera de la vivienda, debe

considerarla como parte de un mismo hogar si es que el dinero destinado a su alimentación proviene del mismo presupuesto.

- Las personas que conforman un hogar no necesariamente comen los mismos alimentos o comen de la “misma olla”.
- No incluya como integrantes del hogar a aquellas personas que, si bien pueden recibir alimentación de este hogar, no residen en la vivienda (por ejemplo, un familiar que vive cerca y el hogar comparte parte de las comidas con este, no debería ser incluido como integrante).

Si la respuesta es “No” y la persona señala que no todas las personas comparten presupuesto de alimentación, debe continuar con la pregunta 4, para identificar cuántos grupos tienen presupuesto separado. Por el contrario, si la persona indica que todos los residentes comparten presupuesto, debe continuar con el módulo de caracterización del hogar.

### **Pregunta 3. ¿Cuántos grupos tienen actualmente presupuesto de alimentación separado?**

Esta pregunta tiene por objetivo identificar cuántos hogares residen en la vivienda. Recuerde que la respuesta esperada para esta pregunta es:

- Que la persona identifica a más de un grupo que comparte gastos por alimentación en la vivienda.
- Que la persona informante se cuenta en uno de los grupos que comparten gastos.
- Que estos grupos pueden estar conformados por una o más personas.

## 4.2 Módulo I: Caracterización del Hogar

El objetivo del módulo es recoger información sobre la composición de los hogares, consultando por las características sociodemográficas de sus integrantes, así como el nivel de educación de estos.

En los casos en que exista más de un hogar en la vivienda, antes de comenzar con las preguntas, debe leer el siguiente párrafo, que aparecerá en la aplicación automáticamente:

*Consideremos que cada grupo que tiene un presupuesto de alimentación separado constituye un hogar. Las siguientes preguntas refieren solo al hogar al que usted pertenece.*

### 4.2.1. Muestra de seguimiento

Si está llamando a un número telefónico asociado a un hogar ya entrevistado en la primera ronda, al ingresar a este módulo, deberá leer el siguiente mensaje al entrevistado a fin informarle que durante julio de este año él o un miembro de su hogar respondió la encuesta y entregó información de los integrantes de su hogar:

**LEA:**

**👁️👁️ En julio de este año, entrevistamos a [...] quién nos entregó información de los integrantes de su hogar..."**

Inmediatamente después de este mensaje, estará disponible la lista de integrantes del hogar declarados durante la aplicación de la primera ronda de la encuesta solo como referencia.

Es muy importante que recuerde **NO agregar ningún integrante del hogar directamente en esta lista**, porque el flujo del cuestionario está pensado para añadir a los nuevos integrantes a través de preguntas específicas que aparecerán más adelante en el mismo módulo, lo que permite asegurar un correcto registro de los miembros actuales del hogar.

La lista de los integrantes del hogar de la primera ronda se ve de la siguiente forma:

### CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR

**LEA:**

**👁️👁️ En julio de este año, entrevistamos a [...] quién nos entregó información de los integrantes de su hogar..."**

**Nombres de integrantes ronda 1 (precarga)**

**🚫 NO AGREGAR INTEGRANTES DIRECTAMENTE EN ESTA LISTA**

Belen 

*Ingrese nuevo elemento*

**Pregunta 1. Por favor, ¿me podría confirmar a las personas que viven actualmente en este hogar?**

**No considere servicio doméstico puertas adentro o puertas afuera.**

**1. Por favor, ¿me podría confirmar a las personas que viven actualmente en su hogar?**

**No considere servicio doméstico puertas adentro o puertas afuera.**

Confirme si es integrante: - *Belen*

**1. ¿Belen (Mujer) es integrante de este hogar?**

Sí

No

En esta pregunta debe confirmar que “Belén” de sexo mujer es actualmente integrante del hogar. Es fundamental que el informante se muestre seguro sobre que la persona nombrada es un miembro del hogar, puesto que al confirmar se precargará el sexo y nivel educacional declarados en la primera ronda para esta persona.

Si no existe [Belén] en el hogar al que está contactando, o bien, la persona le señala que no hay una [Belén], pero sí, alguna persona con nombre fonéticamente similar (Ej.: Ailen), usted deberá marcar que “No” en esta pregunta. Luego, podrá agregar a “Belén” en las preguntas siguientes de este mismo módulo. Es preferible preguntar nuevamente a realizar una confirmación errónea.

Se le pedirá confirmar a cada uno de los integrantes del hogar. Si el informante indica que “Sí” esa persona continuará siendo parte del hogar, mientras que si indica que “No” será eliminada.

Es muy importante aplicar correctamente esta pregunta, dado determina si los integrantes del hogar declarados en la primera ronda continúan siendo parte del hogar o no.

**Pregunta 1.1. ¿Qué edad tiene [NOMBRE]?**

Si confirma que [Belén] continúa siendo integrante del hogar, deberá preguntar al informante por su edad e **ingresarla en años cumplidos**. Si hay personas menores de 1 año (ej.: 2 meses, 9 meses, 11 meses y 20 días), debe ingresar 0.

Esta pregunta deberá aplicarla para todos los integrantes del hogar, debido a que podría haber variado entre la aplicación de la primera y segunda ronda.

**Pregunta 11. ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado por [NOMBRE]?**

Para el caso de la muestra de seguimiento solo se aplica a personas menores de 15 años, debido a que en la primera ronda de la encuesta solo se realizó la pregunta a quienes tenían 15 años o más.

No debe leer las alternativas, sino que marcar de acuerdo con la respuesta espontánea del informante.

- Instrucción al encuestador/a: Codificar a partir de respuesta espontánea. No leer

### **1. Ninguno**

Personas que no han aprobado ningún curso del sistema educacional o que no han participado de este.

### **2. Educación Preescolar o Parvularia**

La educación parvularia es el primer nivel del Sistema Educacional chileno. En general, las escuelas, jardines infantiles de Junji, Fundación Integra y establecimientos privados, tienen la siguiente organización administrativa para los grupos o cursos:

- Sala Cuna Menor: niños/as de entre 85 días y un año de edad.
- Sala Cuna Mayor: niños/as entre 1 y 2 años de edad.
- Nivel Medio Menor: niños/as entre 2 y 3 años de edad.
- Nivel Medio Mayor: niños/as entre 3 y 4 años de edad.
- Primer Nivel Transición: niños/as de 4 años de edad.
- Segundo Nivel de Transición: niños/as de 5 años de edad.

### **3. Educación Básica o Preparatoria**

La educación básica es la que actualmente se imparte y tiene 8 cursos o niveles.

La educación preparatoria o primaria corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Primaria o Preparatoria.

### **4. Educación Media o Humanidades**

La educación media corresponde al sistema actualmente impartido. Esta categoría considera tanto la educación media Científico-Humanista como la educación media Técnico Profesional.

Humanidades corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Humanidades.

Para las personas que señalen haber cursado educación normalista también debe considerarlas dentro de esta categoría. Este sistema funcionó hasta 1974 y los cursos iban de 1º a 6º.

### **5. Instituto Profesional**

El Ministerio de Educación (MINEDUC) define a los Institutos Profesionales como instituciones de educación superior encargados de la formación de profesionales con los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades de acuerdo a las necesidades del país. Señala, además, que los Institutos Profesionales podrán otorgar toda clase de títulos profesionales, con excepción de aquellos exclusivamente universitarios, y toda clase de títulos técnicos.

### **6. Centros de Formación Técnica**

Los Centros de Formación Técnica son instituciones de educación superior, creados con el fin de ofrecer alternativas educacionales a los egresados de Enseñanza Media. Los títulos otorgados son de nivel técnico.

### **7. Universitaria**

Corresponden a quienes estudian o han estudiado una carrera conducente a un título profesional, las cuáles duran como mínimo 4 años. Incluya en esta categoría a quienes estudian o estudiaron en universidades estatales o privadas, los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden o universidades extranjeras. Para magister, doctor o equivalente, utilice la categoría Postgrado.

#### **8. Postgrado (máster, doctor o equivalente)**

Registre con esta categoría a personas que cursaron o están cursando estudios que requieren como requisito de un título universitario de pregrado. Comprende estudios de Doctorado, Magíster o Maestría. No debe considerar como estudios de posgrado Diplomados o Postítulos.

#### **9. Educación especial**

También conocida como educación diferencial. Registre en esta categoría a aquellas personas que por tener deficiencias sensoriales, físicas o mentales estudian en instituciones especializadas.

#### **Pregunta 12. [Nombre], ¿completó ese nivel?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.
- 1. Sí
- 2. No

Esta pregunta busca determinar si la persona cumplió con todos los requisitos y cursos del nivel y posee la certificación que lo acredite (ej. Certificado de Enseñanza Media, título o grado académico)

#### **Pregunta 2. ¿Hay otras personas que forman parte de este hogar que no haya nombrado anteriormente?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.
- 1. Sí
- 2. No

#### **Pregunta 3. ¿Cuál(es) es(son) su(s) nombre(s)?**

*Ingrese nuevo elemento*

En el caso de que el informante señale que sí hay nuevos integrantes del hogar en la pregunta 2, en esta pregunta usted deberá registrar cuidadosamente los nombres de los nuevos integrantes del hogar. Solamente aquí está permitido ingresar nuevos miembros del hogar.

Es muy importante que estos nombres estén bien escritos, porque luego habrá preguntas que harán referencia a cada uno de los miembros del hogar.

#### **Pregunta 7. ¿Quién es el jefe o jefa de hogar?**

La jefa o jefe de hogar puede ser cualquier miembro del hogar de 14 años o más que el informante identifique como tal. No es necesario que cumpla con ningún otro requisito.

En esta pregunta usted debe indicar quién es el jefe o la jefa de hogar, **siendo fundamental que marque solo 1 persona por hogar**; es decir, solo puede haber 1 jefe(a) para cada hogar. Para hacer esto, simplemente debe seleccionar “Sí” bajo el nombre de quién sea declarado como jefe(a) de hogar por el informante:

7. ¿Quién es el jefe o jefa de hogar?

Identifique al jefe o jefa de hogar: - *Belen*

7. **Belen**

Sí

No

Identifique al jefe o jefa de hogar: - *Vicente*

7. **Vicente**

Sí

No

Si bien la aplicación no permite asegurar que usted solo marque un jefe de hogar, al marcar más de uno le aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

 **SOLO DEBE REGISTRAR UN JEFE O JEFA DE HOGAR**

Además, si identifica más de un jefe(a) por hogar, la encuesta no será aprobada y deberá recuperar este dato comunicándose nuevamente con el informante.

Asimismo, si usted no identifica a ninguna persona como jefe(a) del hogar, aparecerá el siguiente mensaje:

 **DEBE REGISTRAR UN JEFE O JEFA DE HOGAR**

#### **Pregunta 8. [NOMBRE JEFE DE HOGAR], ¿vive con su esposo, esposa o pareja en el hogar?**

- ▶ Instrucción al encuestador/a: respuesta espontánea. No leer.
- 1. Sí
- 2. No vive con su pareja
- 3. No tiene pareja

Solo debe marcar sí, en caso de que la persona identificada como jefatura del hogar resida con su pareja en la vivienda. En el caso de que tenga pareja, pero no viva con ella, debe seleccionar “No vive con su pareja”.

### **Pregunta 9. ¿En este hogar hay personas extranjeras?**

- ▶ Instrucción al encuestador/a: respuesta espontánea. No leer.
- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe [No leer]

Solo debe marcar sí, en caso de que el informante señale que en el hogar viven personas extranjeras. Considerar que, según la Constitución Política de la República de Chile, son chilenos(as):

- Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno, y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena;
- Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero. Con todo, se requerirá que alguno de sus ascendientes en línea recta de primer o segundo grado, haya adquirido la nacionalidad chilena.
- Los extranjeros que obtuvieren carta de nacionalización en conformidad a la ley, y
- Los extranjeros que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley.

### **Pregunta 10. ¿Me podría indicar quiénes son?**

1. Sí
2. No

Esta pregunta aplica a todos los miembros del hogar y solo se despliega si la persona indica que hay personas extranjeras en él. No debe leer las alternativas, sino que marcar según la respuesta espontánea del informante.

Si bien en *Survey Solutions* la pregunta aparecerá para cada integrante del hogar, también es posible que usted solicite a quien responde la encuesta indicar qué miembros de su hogar son extranjeros; y marcar “Sí” para quienes lo sean y “No” para quienes no sean nombrados con el propósito de simplificar la aplicación. Sin embargo, esto debe realizarse con sumo cuidado a fin de registrar correctamente la información provista por el encuestado.

#### **Identificación del informante de la encuesta**

El informante es la persona que está respondiendo el cuestionario, y puede ser cualquier miembro del hogar de 18 años o más.

Si bien esta pregunta no se realiza directamente al informante, usted deberá identificarlo marcando “Sí” bajo su nombre (es la persona con la que está hablando, si no está seguro(a) puede corroborar el nombre con la misma persona).

REGISTRE EL INFORMANTE - *Belen*

🏠 ¿Es Belen el informante de la encuesta?

Sí

No

---

REGISTRE EL INFORMANTE - *Vicente*

🏠 ¿Es Vicente el informante de la encuesta?

Sí

No

#### 4.2.2. Muestra nueva

Como introducción al módulo, deberá leer el siguiente párrafo:

#### LEA:

🗣️ “A continuación, le pediré algunos datos sobre los integrantes de su hogar”

**Pregunta 4. Por favor, ¿me podría indicar los nombres de las personas que viven actualmente en este hogar?**

**No considere servicio doméstico puertas adentro o puertas afuera.**

Registre el nombre de pila de los integrantes de hogar. Este es el nombre que le aparecerá en la aplicación para consultar por las preguntas que refieren a cada

**Pregunta 5. ¿Es [NOMBRE] hombre o mujer?**

- ▶ Instrucción al encuestador/a: respuesta espontánea. No leer

Aunque la respuesta parezca obvia realice la pregunta. Registre lo conteste la persona informante.

**Pregunta 6. ¿Qué edad tiene [NOMBRE]?**

- ▶ Instrucción al encuestador: anote edad en años cumplidos. Anote 0 en niños menores de 1 año.

**Pregunta 7. ¿Quién es el jefe o jefa de este hogar?**

La jefa o jefe de hogar puede ser cualquier miembro del hogar de 14 años o más que el informante identifique como tal. No es necesario que cumpla con ningún otro requisito.

En esta pregunta usted debe indicar quién es el jefe o la jefa de hogar, **siendo fundamental que marque solo 1 persona por hogar**; es decir, solo puede haber 1 jefe(a) para cada hogar. Para hacer esto, simplemente debe seleccionar “Sí” bajo el nombre de quién sea declarado como jefe(a) de hogar por el informante.

La pregunta funciona de la misma forma que para la muestra de seguimiento.

**Pregunta 8. [NOMBRE JEFE DE HOGAR], ¿vive con su esposo, esposa o pareja en el hogar?**

► Instrucción al encuestador/a: respuesta espontánea. No leer.

4. Sí
5. No vive con su pareja
6. No tiene pareja

Solo debe marcar sí, en caso de que la persona identificada como jefatura del hogar resida con su pareja en la vivienda. En el caso de que tenga pareja, pero no viva con ella, debe seleccionar “No vive con su pareja”.

**Pregunta 9. ¿En este hogar hay personas extranjeras?**

► Instrucción al encuestador/a: respuesta espontánea. No leer.

3. Sí
4. No
5. No sabe [No leer]

Solo debe marcar sí, en caso de que el informante señale que en el hogar viven personas extranjeras. Considerar que, según la Constitución Política de la República de Chile, son chilenos(as):

- Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno, y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena;
- Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero. Con todo, se requerirá que alguno de sus ascendientes en línea recta de primer o segundo grado, haya adquirido la nacionalidad chilena.
- Los extranjeros que obtuvieren carta de nacionalización en conformidad a la ley, y
- Los extranjeros que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley.

**Pregunta 10. ¿Me podría indicar quiénes son?**

6. Sí
7. No

Esta pregunta aplica a todos los miembros del hogar y solo se despliega si la persona indica que hay personas extranjeras en él. No debe leer las alternativas, sino que marcar según la respuesta espontánea del informante.

Si bien en *Survey Solutions* la pregunta aparecerá para cada integrante del hogar, también es posible que usted solicite a quien responde la encuesta indicar qué miembros de su hogar son extranjeros y marcar “Sí” para quienes lo sean y “No” para quienes no sean nombrados con el propósito de simplificar la aplicación. Sin embargo, esto debe realizarse con sumo cuidado a fin de registrar correctamente la información provista por el encuestado.

**Pregunta 11. ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado por [NOMBRE]?**

- ▶ Instrucción al encuestador/a: Codificar a partir de respuesta espontánea. No leer.

Para el caso de la muestra nueva esta pregunta se aplica a todos los integrantes del hogar; mientras que para el caso de la muestra de seguimiento solo se aplica a personas menores de 15 años (debido a que en la primera ronda de la encuesta solo se realizó la pregunta a quienes tenían 15 años o más)

No debe leer las alternativas, sino que marcar de acuerdo con la respuesta espontánea del informante.

### **1. Ninguno**

Personas que no han aprobado ningún curso del sistema educacional o que no han participado de este.

### **2. Educación Preescolar o Parvularia**

La educación parvularia es el primer nivel del Sistema Educacional chileno. En general, las escuelas, jardines infantiles de Junji, Fundación Integra y establecimientos privados, tienen la siguiente organización administrativa para los grupos o cursos:

- Sala Cuna Menor: niños/as de entre 85 días y un año de edad.
- Sala Cuna Mayor: niños/as entre 1 y 2 años de edad.
- Nivel Medio Menor: niños/as entre 2 y 3 años de edad.
- Nivel Medio Mayor: niños/as entre 3 y 4 años de edad.
- Primer Nivel Transición: niños/as de 4 años de edad.
- Segundo Nivel de Transición: niños/as de 5 años de edad.

### **3. Educación Básica o Preparatoria**

La educación básica es la que actualmente se imparte y tiene 8 cursos o niveles.

La educación preparatoria o primaria corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Primaria o Preparatoria.

### **4. Educación Media o Humanidades**

La educación media corresponde al sistema actualmente impartido. Esta categoría considera tanto la educación media Científico-Humanista como la educación media Técnico Profesional.

Humanidades corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Humanidades.

Para las personas que señalen haber cursado educación normalista también debe considerarlas dentro de esta categoría. Este sistema funcionó hasta 1974 y los cursos iban de 1º a 6º.

### **5. Instituto Profesional**

El Ministerio de Educación (MINEDUC) define a los Institutos Profesionales como instituciones de educación superior encargados de la formación de profesionales con los conocimientos necesarios

para el ejercicio de sus respectivas actividades de acuerdo a las necesidades del país. Señala, además, que los Institutos Profesionales podrán otorgar toda clase de títulos profesionales, con excepción de aquellos exclusivamente universitarios, y toda clase de títulos técnicos.

### **6. Centros de Formación Técnica**

Los Centros de Formación Técnica son instituciones de educación superior, creados con el fin de ofrecer alternativas educacionales a los egresados de Enseñanza Media. Los títulos otorgados son de nivel técnico.

#### **7. Universitaria**

Corresponden a quienes estudian o han estudiado una carrera conducente a un título profesional, las cuáles duran como mínimo 4 años. Incluya en esta categoría a quienes estudian o estudiaron en universidades estatales o privadas, los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden o universidades extranjeras. Para magister, doctor o equivalente, utilice la categoría Postgrado.

#### **8. Postgrado (máster, doctor o equivalente)**

Registre con esta categoría a personas que cursaron o están cursando estudios que requieren como requisito de un título universitario de pregrado. Comprende estudios de Doctorado, Magíster o Maestría. No debe considerar como estudios de posgrado Diplomados o Postítulos.

#### **9. Educación especial**

También conocida como educación diferencial. Registre en esta categoría a aquellas personas que por tener deficiencias sensoriales, físicas o mentales estudian en instituciones especializadas.

#### **Pregunta 12. [NOMBRE] ¿Completó este nivel?**

► Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

3. Sí
4. No

Esta pregunta busca determinar si la persona cumplió con todos los requisitos y cursos del nivel y posee la certificación que lo acredite (ej. Certificado de Enseñanza Media, título o grado académico)

### 4.3 Módulo II: Impacto Económico

*El objetivo de este módulo es conocer los posibles efectos económicos que han enfrentado los hogares durante la emergencia sanitaria producto del COVID-19 o coronavirus. Para esto, a los entrevistados se les realizarán algunas preguntas que indagan sobre su situación antes o después del inicio de la pandemia*

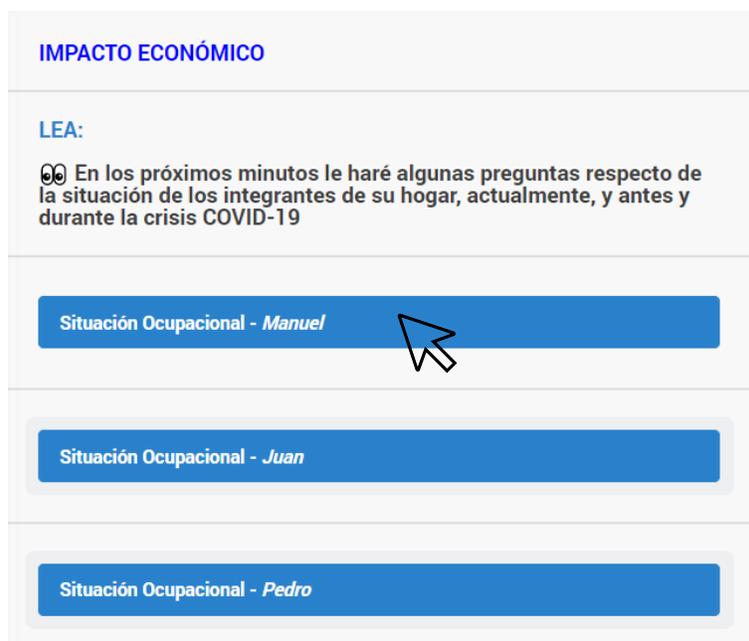
*En cualquier caso, **se debe considerar como inicio de la crisis el 15 de marzo de 2020**. Recuerde esta fecha a la persona informante cada vez que sea necesario.*

Al iniciar el módulo, lea el siguiente párrafo explicativo:

**LEA:**

**🗣️ En los próximos minutos le haré algunas preguntas respecto de la situación de los integrantes de su hogar, actualmente, y antes y durante la crisis COVID-19**

En este módulo hay preguntas específicas para cada integrante del hogar de 15 años o más. Usted podrá acceder a las preguntas para cada uno de los integrantes de 15 años o más haciendo click en la respectiva subsección que se desplegará automáticamente en *Survey Solutions*:



Para este módulo **es muy importante poner atención en los periodos de referencia de las preguntas** y asegurarse de que el informante los considere al momento de contestar, puesto que no son los mismos para todas las preguntas. Hay preguntas que se refieren a:

- La semana pasada
- Las próximas cuatro semanas
- La actualidad en comparación a antes del inicio de la crisis COVID-19 (fecha de referencia: 15 de marzo)

- Al mes pasado en comparación al mes de julio
- Al mes pasado en comparación a la situación antes de la crisis COVID-19
- Al mes pasado
- Al periodo desde julio hasta a la fecha.
- A la actualidad
- Al periodo desde el inicio de la crisis COVID-19 hasta la actualidad

Además, debe recordar al informante que **el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a un ingreso**, por lo que no debe ser considerado como tal para las preguntas referentes a ingreso contenidas en este módulo.

**Pregunta 1. La semana pasada, ¿[NOMBRE] tenía un empleo, negocio u otra actividad que le generara ingresos?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.
- 1. Sí
- 2. No

Esta pregunta busca establecer si la persona realizaba alguna actividad laboral o productiva durante la semana pasada. Las actividades laborales involucran la producción de un bien o servicio. Considere cualquier trabajo con remuneración en dinero o especies, independiente de si se trata de una actividad como trabajador dependiente, independiente, o de si fue una actividad temporal. Los quehaceres del hogar propio no son considerados una actividad productiva o “razón de ocupación”, así como tampoco las actividades de producción de bienes de autoconsumo no destinados para la venta.

Esta pregunta solo se aplica a las personas de 15 años o más.

**¿Qué se entiende por semana pasada?**

Una semana se contabiliza desde lunes a domingo. Por ejemplo, si la entrevista se realiza el miércoles 11 de noviembre, el entrevistado deberá responder pensando en lo que hizo entre el lunes 02 y el domingo 08 de noviembre. A su vez, esta sería la semana de referencia para las entrevistas realizadas entre el lunes 09 de noviembre y el domingo 15 de noviembre.

**Pregunta 2. [NOMBRE], en ese empleo, negocio o actividad ¿contaba con contrato escrito de trabajo?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer
- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe (No leer)

Para aquellas personas que tenían un empleo la semana pasada es necesario consultar si contaba con contrato escrito de trabajo. Para el caso de trabajadores independientes registre la opción “No”.

**Pregunta 3. ¿La semana pasada [NOMBRE] buscó un nuevo empleo, negocio o actividad?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer

1. Sí
2. No
3. No sabe (No leer)

**Pregunta 4. ¿Cuáles son las principales razones por las que [NOMBRE] no trabajó ni buscó empleo la semana pasada?**

- ▶ Instrucción al encuestador: registre respuesta espontánea por orden de prioridad [registre las dos principales]. No leer.

4. Tiene que cuidar a niños o niñas
5. Tiene que cuidar a adultos mayores o a otro familiar
6. Está enfermo(a) o tiene una discapacidad
7. Tiene que realizar los quehaceres del hogar
8. Es estudiante
9. Es jubilado(a), montepiado(a) o pensionado(a)
10. Se cansó de buscar o cree que no hay trabajo disponible
11. No lo necesita o no le interesa
12. Por temor a contagiarse de COVID-19
13. Porque su trabajo o actividad no se puede realizar por la crisis Covid-19
14. Otra razón. Especifique:

Para las personas que indican no haber trabajado ni buscado empleo durante la semana pasada se debe indagar sobre las dos razones principales y registrarlas en orden de prioridad (marcar la principal primero y la secundaria después). Si la persona señala que no trabajó ni buscó empleo por solo una razón, solamente debe registrar una.

**Pregunta 5. ¿Qué tan probable es que [NOMBRE] busque trabajo durante las próximas cuatro semanas?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Lea las alternativas y seleccione solo una.

1. Muy probable
2. Algo probable
3. Poco probable
4. Nada probable
88. No sabe [No leer]

**Pregunta 6. ¿Qué tendría que ocurrir para que [NOMBRE] busque trabajo durante las próximas cuatro semanas?**

- Instrucción al encuestador: Lea las alternativas, marque las dos principales por orden de prioridad.
1. Que abran salas cuna, jardines infantiles, escuelas o colegios
  2. Contar con apoyo para cuidar a adultos mayores u otro familiar
  3. Que aumenten las ofertas de trabajo
  4. Que la empresa o actividad en la que trabajaba vuelva a funcionar
  5. No está pensando en buscar trabajo

6. Va a buscar trabajar de todos modos
7. Otra razón. Especifique:

Debe marcar las categorías en orden de prioridad, es decir, primero la que el informante indique como la principal; y segundo, aquella que indique como la segunda principal. Si el informante no señala un orden de prioridad al momento de entregar su respuesta, usted debe preguntarle cuál es la principal y la secundaria.

En el caso de que el informante mencione más de dos categorías, debe indicarle que se refiera a las dos principales.

Por último, si el informante indica solo una categoría solo debe seleccionar aquella.

**Pregunta 7. ¿El empleo, trabajo o actividad actual de [NOMBRE] es el mismo que tenía antes del inicio de la crisis COVID-19?**

Para responder, considere alrededor del **15 de marzo** como fecha de inicio de la crisis.

1. Sí
2. No, es otro
3. No, no tenía empleo antes de la crisis COVID-19

Esta pregunta busca conocer si el empleo, trabajo o actividad que la persona tenía la semana pasada es el mismo que tenía antes del inicio de la crisis COVID-19. Si el informante indica que la persona no tenía un empleo, trabajo o actividad antes de la crisis COVID-19, entonces debe seleccionar la alternativa “No, no tenía empleo antes de la crisis COVID-19”.

Es importante indicar que “antes del inicio de la crisis COVID-19” equivale a antes del 15 de marzo de 2020.

**Pregunta 8. En comparación con el mes de julio, los ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado de [NOMBRE]:**

- Instrucción al encuestador: Leer las alternativas

  1. Aumentaron
  2. Se mantuvieron iguales
  3. Disminuyeron
  4. No tenía ingresos del empleo, negocio o actividad en el mes de julio
  88. No sabe (No leer)

La pregunta tiene por objetivo conocer si los ingresos provenientes del empleo, negocio o actividad del mes pasado aumentaron, se mantuvieron iguales o disminuyeron en comparación al mes de julio de este año. Es importante enfatizar en el periodo de referencia, puesto que es distinto al de la pregunta anterior (pregunta 7).

Los sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas incluyen los ingresos por concepto de sueldo, salario o remuneración del trabajo, negocio o cualquier actividad remunerada que desempeñen los integrantes del hogar, sea esta formal o informal. Esto incluye, por ejemplo, el salario líquido de un trabajador asalariado (con o sin contrato), el sueldo o ganancia de un empleador o trabajador independiente o el sueldo o ganancia de un trabajador informal (por ejemplo, un vendedor ambulante).

### **Pregunta 9. ¿Por qué aumentaron los ingresos de [NOMBRE]?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Leer todas las alternativas. En caso de haber más de una razón, indicar que debe referirse a la razón principal.
  1. Aumentaron sus días y/o horas de trabajo
  2. Aumentaron sus ventas
  3. Tiene un nuevo trabajo que genera más ingresos
  4. Pactó reducción de su salario y ahora volvió a su salario original
  5. Otro. Especifique

Para quienes señalan en la pregunta 8 que sus ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado aumentaron, se debe indagar sobre las razones de dicho aumento. En el caso de que el informante mencione más de una alternativa, deberá pedirle que se refiera a la razón principal.

### **Pregunta 10. ¿Por qué disminuyeron los ingresos de [NOMBRE]?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Leer todas las alternativas. En caso de haber más de una razón, indicar que debe referirse a la razón principal.
  1. Tuvo que reducir sus horas de trabajo para cuidar algún integrante del hogar como niños o personas que requieren cuidados especiales
  2. Se redujeron sus días y/o horas de trabajo
  3. Se redujeron sus ventas o se retrasaron los pagos de clientes
  4. Tiene un nuevo trabajo que genera menos ingresos
  5. Pactó con el empleador una reducción de su salario
  6. El empleador no le ha pagado o le pagado menos de lo pactado
  7. Otro. Especifique

Para quienes señalan en la pregunta 8 que sus ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado disminuyeron, se preguntan las razones de esta disminución. En el caso de que el informante mencione más de una alternativa, deberá pedirle que se refiera a la razón principal.

### **Pregunta 11. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar, incluyendo sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc. En comparación a la situación antes de la crisis de COVID-19 en el país, usted diría que el mes pasado este ingreso:**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
- ▶ Instrucción al encuestador: Lea las alternativas.
  1. Aumentó
  2. Se mantuvo igual
  3. Disminuyó
  88. No sabe [No leer]

Para esta pregunta **es muy importante recordar al informante que considere la suma de los ingresos de todos los integrantes del hogar**, considerando como periodo de referencia el mes pasado. Así,

para una entrevista realizada el 15 de noviembre, el mes pasado será el mes de octubre. Y para una entrevista realizada el 5 de diciembre, el mes de referencia será noviembre.

Se entiende por “ingreso de hogar” a todos los recursos en dinero o en especies, que perciben TODOS sus integrantes, y que están disponibles para su consumo de bienes y servicios en un periodo dado, manteniendo inalterado el patrimonio del hogar, esto es, sin que disminuyan sus activos financieros y no financieros o aumente su pasivo.

De acuerdo con esta definición, se consideran ingresos del hogar sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos o transferencias del Estado, arriendo, dinero aportado por familiares o personas ajenas al hogar.

Por el contrario, NO se consideran como ingresos del hogar:

- los recursos obtenidos por la venta de los muebles del hogar (disminución de activos no financieros)
- los recursos obtenidos del retiro de los ahorros del hogar (disminución de activos financieros)
- los recursos obtenidos por un préstamo (aumento de pasivos)

Si el entrevistado tiene dudas respecto de los ingresos que debe considerar, tenga en cuenta las siguientes definiciones como guía:

- **Sueldos**, ingresos de negocios o actividades remuneradas: previamente definido en pregunta 6.
- **Pensiones**: Incluye los ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones o montepíos, sean estas por concepto de vejez, invalidez u orfandad.
- **Bonos o subsidios del Estado**: Incluye todos los subsidios o transferencias que entrega el Estado a través de diferentes políticas o programas, como por ejemplo bonos del Programa Seguridades y Oportunidades (ex Ingreso Ético Familiar), Subsidio Único Familiar (SUF), Subsidio Empleo Joven, Bono al Trabajo de la Mujer, Bono Covid, Ingreso Mínimo Garantizado, Ingreso Familiar de Emergencia, entre otros.
- **Arriendos**: Incluye todos los ingresos por concepto de arriendos, sea de propiedades urbanas, maquinarias, animales o implementos, arriendo de propiedades agrícolas o propiedades por temporadas (urbanas o rurales).
- **Dinero aportado por familiares**: Incluye dinero aportado por familiares externos al hogar, residan estos en el país o fuera de este.

**Pregunta 12. Comparado con el ingreso mensual total de su hogar antes de la crisis COVID-19, ¿a cuánto disminuyó el ingreso de su hogar el mes pasado?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
- ▶ Instrucción al encuestador: Lea las alternativas
  1. A menos de la mitad
  2. A la mitad
  3. A más de la mitad

- 4. No recibió ingresos [No leer]
- 88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se aplica solamente a aquellos hogares que señalaron en la pregunta 11 que sus ingresos disminuyeron debido a la crisis sanitaria.

Se deben considerar los mismos ingresos indicados en la pregunta anterior, es decir, el ingreso mensual total del hogar.

Ejemplo: si el ingreso total mensual del hogar antes de la crisis COVID-19, era de \$1.000.000, la alternativa “A menos de la mitad” se refiere a que los ingresos del hogar disminuyeron a un valor menor a los \$500.000 (ej.: \$250.000). “A la mitad”, significa que disminuyeron a \$500.000; y a más de la mitad quiere decir que disminuyeron a un valor superior a los \$500.000 (ej.: 750.000).

**Pregunta 13. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar, incluyendo sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc. En comparación al mes de julio, el ingreso del hogar del mes pasado:**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
- ▶ Instrucción al encuestador: Leer las alternativas 1 a 3.
  - 1. Aumentó
  - 2. Se mantuvo igual
  - 3. Disminuyó
  - 4. No sabe [No leer]

**Pregunta 14. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar del mes pasado, ¿usted diría que...?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
- ▶ Instrucción al encuestador: Lea las alternativas.
  - 1. Les alcanzó bien, sin dificultades
  - 2. Les alcanzó justo, sin grandes dificultades
  - 3. No les alcanzó, tuvo algunas dificultades
  - 4. No les alcanzó, tuvo grandes dificultades
  - 88. No sabe [No leer]

Esta pregunta refiere al mes anterior al mes de aplicación de la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta aplica durante noviembre, la persona debería pensar en el ingreso mensual total del hogar del mes de octubre.

Se debe considerar el mismo ingreso indicado en la pregunta 11.

**Pregunta 15. Desde julio hasta la fecha, su hogar ¿ha realizado alguna de las siguientes acciones para disponer de más dinero?**

- Instrucción al encuestador. Lea cada línea y espere respuesta espontánea del entrevistado

- a. Vender bienes del hogar como un auto, electrodomésticos, muebles, etc.
- b. Usar ahorros del hogar
- c. Pedir un préstamo o crédito a un banco u otra entidad financiera
- d. Retirar el 10% de la AFP<sup>1</sup>
- e. Pedir dinero prestado a familiares, amigos o vecinos
- f. Pedir dinero a prestamistas informales
- g. Retirar dinero de una tarjeta de crédito o de casa comercial o usar una línea de crédito
- h. Poner en arriendo propiedades, terrenos, habitaciones, herramientas de trabajo, etc.
- i. Vender propiedades, terrenos, habitaciones, herramientas de trabajo, etc.
- j. Pedir un adelanto de sueldo o pago
- k. Realizar otros trabajos ocasionales como, por ejemplo, pololos, etc.
- l. Otro. Especificar

Para cada una de estas acciones debe marcar:

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No tiene [No leer]
- 4. No sabe [No sabe]

Esta pregunta tiene por objetivo identificar acciones que ha realizado el hogar desde el mes de julio con el objetivo de enfrentar la crisis. Mientras debe leer y consultar por cada una de las acciones, no debe leer las opciones “Sí”, “No”, “No tiene”, “No Sabe”.

La opción “No tiene” se debe registrar, por ejemplo, si la persona dice no tener ahorros o si no tiene “nada que vender” o si no tiene un empleador al cual solicitar un adelanto de sueldo.

**Pregunta 16. Desde julio hasta la fecha, su hogar ¿ha realizado alguna de las siguientes acciones para reducir sus gastos?**

- ▶ Instrucción al encuestador. Leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado.
- a. Reducir los gastos en educación
- b. Reducir los gastos en salud, incluya salud mental y dental
- c. Reducir los gastos en alimentación
- d. Dejar de pagar agua, gas o luz.
- e. Dejar de pagar teléfono, internet, u otros servicios de comunicación.
- f. Reducir los gastos o dejar de pagar calefacción, parafina, leña
- g. No pagar el arriendo
- h. Pagar menos arriendo
- i. No pagar el dividendo
- j. Renegociar el dividendo
- k. No pagar gastos comunes
- l. No pagar otras deudas
- m. Renegociar otras deudas

---

<sup>1</sup> El retiro del 10% de los fondos de AFP es una ley que permite el retiro de hasta el 10% de los fondos de las respectivas cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias. Rige desde el 30 de julio de 2020, día en que se publica la Ley 21.248 en el Diario Oficial. A contar de esa fecha, existe un año para poder realizar el proceso.

- n. Cambiarse de cada o departamento
- o. Otro. Especificar

Para cada una de estas acciones debe marcar:

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No tiene [No leer]
- 4. No sabe [No sabe]

Esta pregunta tiene por objetivo identificar acciones que ha realizado el hogar desde el mes de julio con el objetivo de reducir gastos. Debe leer y consultar por cada una de las acciones, pero, no debe leer las opciones “Sí”, “No”, “No tiene”, “No Sabe”.

La opción “No tiene” se debe registrar en aquellos casos en que la persona indique no realizar este tipo de gastos “porque no paga arriendo”, “porque no realiza gastos en educación”, etc.

**Pregunta 17. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿cómo definiría la situación actual de las deudas de su hogar?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Lea las alternativas
  - 1. No hay deudas en este hogar
  - 2. Hay deudas, y todas se están pagando a tiempo
  - 3. Hay deudas, y algunas se pueden pagar y otras no
  - 4. Hay deudas, y ninguna se está pudiendo pagar
  - 5. No sabe [No leer]

Tener presente que la pregunta se refiere a las deudas de todos los integrantes del hogar y NO solamente a las del informante.

Enfatizar que no debe considerarse como deuda para esta pregunta los créditos hipotecarios.

**Pregunta 18. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿usted diría que el monto de la deuda de su hogar en comparación a antes de la crisis COVID-19:**

- ▶ Instrucción al encuestador: Lea alternativas
  - 1. Aumentó
  - 2. Se mantuvo
  - 3. Disminuyó
  - 4. No tenía deudas antes ni ahora
  - 5. No sabe [No leer]

Tener presente que la pregunta se refiere a las deudas de todos los integrantes del hogar y NO solamente a las del informante.

Enfatizar que no debe considerarse como deuda para esta pregunta los créditos hipotecarios

**Para continuar con las siguientes preguntas, ayúdense con el siguiente texto de enlace.**

*Considerando otras decisiones de su hogar...*

**Pregunta 19. En relación con el cuidado de la salud, desde el inicio de la crisis COVID-19, los integrantes de su hogar han tenido que:**

- ▶ Instrucción al encuestador. Leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado.
  1. Reducir los gastos en medicamentos
  2. Suspender o postergar consultas médicas, dentales u otras
  3. Suspender o postergar exámenes médicos, dentales u otros
  4. Suspender o postergar cirugías
  5. Suspender, postergar o reducir otros tratamientos de salud

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No

**Pregunta 20. En su hogar, ¿por qué razones han suspendido o postergado consultas médicas o tratamientos desde el inicio de la crisis COVID-19?**

- ▶ Instrucción al encuestador. Leer las alternativas.
  1. Porque el centro de salud suspendió la hora
  2. Por temor al contagio
  3. Por razones económicas
  4. Por otra razón

Esta pregunta solo debe contestarse si en la pregunta 19, se indicó que “Sí” a al menos una de las categorías de las 2 a la 5.

Recordar que la pregunta hace referencia a todos los integrantes del hogar, independiente de si le sucedió a quien responde la encuesta u otra persona del hogar.

Debe marcar todas las alternativas que correspondan.

**Pregunta 21. Durante el último mes, en algún momento:**

- ▶ Instrucción al encuestador. Lea cada pregunta, y registrar respuesta espontánea de cada una.
  - a) ¿Usted u otra persona en su hogar se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer por falta de dinero u otros recursos?
  - b) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar no pudo comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero u otros recursos?
  - c) Pensando en el último mes ¿alguna vez usted u otra persona en su hogar comió poca variedad de alimentos por falta de dinero u otros recursos?
  - d) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar tuvo que dejar de desayunar, almorzar, tomar once o cenar porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?

Las siguientes preguntas solo aplican a quienes hayan respondido “Sí” a al menos una de las 4 preguntas anteriores:

- e) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar comió menos de lo que pensaba que debía comer por falta de dinero u otros recursos?

- f) Pensando en el último mes ¿alguna vez su hogar se quedó sin alimentos por falta de dinero u otros recursos?
- g) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar sintió hambre y no comió por falta de dinero u otros recursos?
- h) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar dejó de comer todo un día por falta de dinero u otros recursos?

Para cada una de las situaciones debe marcar:

1. Sí
2. No

Esta pregunta permite realizar una medición en Chile de la seguridad alimentaria en los hogares, basada en una metodología desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Considere como periodo de referencia los últimos 30 días previos a la entrevista.

Permiten contar con información sobre el acceso a alimentos nutritivos, satisfactorios e inocuos y a la estabilidad de dicho acceso.

Para un adecuado levantamiento, es fundamental que usted lea cada pregunta completa y las personas entrevistadas las respondan una a una. Ante consultas respecto del significado de cada pregunta, usted deberá reiterar la pregunta sin explicar, ejemplificar o inducir interpretaciones respecto de la pregunta o la respuesta posible.

A continuación, se profundiza en los aspectos que son consideradores por cada una de las preguntas:

<p>a) ¿Usted u otra persona en su hogar <u>se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pregunta se refiere a un estado de <b>preocupación, ansiedad, temor o miedo</b> por el hecho de que no haya suficiente comida o esta se acabe por insuficiencia de dinero u otros recursos para obtener alimentos.</li> <li>• La preocupación o ansiedad es debida a circunstancias que afectan a la capacidad para obtener alimentos, tales como la pérdida del empleo o de otra fuente de ingresos u otras razones para no tener dinero suficiente, una producción de alimentos insuficiente para el consumo propio, una disponibilidad de alimentos insuficiente para la caza y la recolección, la pérdida de prestaciones o asistencia alimentaria habituales o crisis ambientales o políticas.</li> <li>• No es necesario que los integrantes del hogar hayan carecido de suficientes alimentos o se haya visto privado efectivamente de ellos para contestar positivamente a esta pregunta.</li> </ul>
--	--

<p>b) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>no pudo comer alimentos saludables y nutritivos</u></b> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pregunta refiere a si los integrantes del hogar no han podido obtener los alimentos que consideran <b>saludables o buenos para ellos, los que le permiten gozar de buena salud</b>, o los que les permiten una <b>dieta nutritiva y equilibrada</b> (por carecer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos).</li> <li>• La respuesta depende de la propia opinión de los encuestados sobre lo que se considera alimentos saludables y nutritivos.</li> <li>• La pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos que se comen.</li> </ul>
<p>c) Pensando en los últimos 12 meses, ¿alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>comió poca variedad de alimentos</u></b> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pregunta refiere a si los integrantes del hogar (al menos uno) se han visto obligados a comer alimentos poco variados, los mismos alimentos o solo unos pocos tipos de alimentos todos los días por no disponer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos. <i>Ello implica que la diversidad de alimentos consumidos se incrementaría probablemente si mejorara el acceso a los alimentos en el hogar.</i></li> <li>• La pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos que se comen. Implica que la falta de dinero o recursos, y no los hábitos tradicionales u otras circunstancias (la salud o la religión), constituyen el motivo para limitar la variedad de alimentos.</li> </ul>
<p>d) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>tuvo que dejar de desayunar, almorzar, tomar once o cenar</u></b> porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta pregunta indaga acerca de la experiencia de tener que <b>omitir o saltar</b> una comida principal (por ejemplo, el desayuno, el almuerzo, la once o la cena en función de las comidas que se lleva a cabo normalmente (por carecer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos).</li> <li>• Esta pregunta hace referencia a una cantidad insuficiente de alimentos.</li> <li>• En muchos hogares las personas toman once o cenan, en este caso la pregunta apunta a las comidas que habitualmente se consumen en ese hogar, o las que se consumirían si no se contara con restricciones de dinero u otros recursos.</li> </ul>
<p>e) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>comió menos de lo que pensaba que debía comer</u></b> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta pregunta hace referencia a un consumo de alimentos inferior al que debería realizarse en opinión del encuestado, <b>aunque no se haya saltado una comida</b> (por no disponerse en el hogar de dinero u otros recursos para obtener alimentos).</li> <li>• La respuesta depende de la propia opinión de los encuestados sobre la cantidad que se considera que deberían comer.</li> <li>• La pregunta se refiere a la cantidad de alimentos consumidos y no a la calidad de la dieta.</li> <li>• Esta pregunta no se refiere a dietas especiales para perder peso o por motivos de salud o religiosos.</li> </ul>

<p>f) Pensando en los últimos 12 meses, ¿alguna vez su hogar <b><u>se quedó sin alimentos</u></b> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace referencia a experiencias de carencia efectiva de alimentos en el hogar por falta de dinero, otros recursos o cualquier otro medio para obtener alimentos.</li> </ul>
<p>g) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>sintió hambre y no comió</u></b> por falta de dinero u otros recursos para obtener alimentos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta pregunta tiene por objeto la <b>experiencia física de padecer hambre</b>, y, concretamente, de tener hambre y no poder comer lo suficiente (por falta de dinero o recursos para obtener alimentos).</li> <li>• No se refiere a dietas especiales para perder peso o al ayuno por motivos de salud o religiosos.</li> </ul>
<p>h) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <b><u>dejó de comer todo un día</u></b> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta pregunta indaga acerca de un comportamiento concreto: el no comer nada en todo el día (por falta de dinero y otros recursos para obtener alimentos).</li> <li>• No se refiere a dietas especiales para perder peso o al ayuno por motivos de salud o religiosos.</li> </ul>

#### 4.4 Módulo III: Acceso a Ayuda de Terceros

El objetivo de este módulo es identificar si el hogar ha recibido ayuda de terceros desde julio hasta la fecha, identificando quién ha entregado esa ayuda (instrucciones, organizaciones, personas fuera del hogar, etc.). Adicionalmente, se consulta acerca de la recepción y solicitud de beneficios estatales.

Además, debe recordar al informante que el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a la ayuda de un tercero, por lo que no debe ser considerado como tal para las preguntas de este módulo.

##### **Pregunta 1. Desde julio hasta la fecha, ¿su hogar ha recibido ayuda en dinero o bienes de parte de alguna organización, institución o persona fuera de su hogar?**

► Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer

1. Sí
2. No
88. No sabe

Considere cualquier tipo de ayuda, en dinero o especies, de cualquier organización, institución o persona.

##### **Pregunta 2. ¿De qué organizaciones, instituciones o personas fuera de su hogar ha recibido esta ayuda?**

► Instrucción al encuestador: Marque todas las alternativas que la persona menciona de manera espontánea

1. El gobierno
2. La municipalidad
3. Familiares, amistades o conocidos.
4. Iglesia, parroquia o grupo religioso
5. Organización de vecinos
6. Una empresa o empleador
7. Otra. Especificar.

Esta pregunta está dirigida únicamente a quienes respondieron que sí han recibido ayuda en la pregunta 1 del módulo. Recuerde que no debe leer las alternativas al informante y solo debe marcar las que le mencione de manera espontánea.

Si la persona entrevistada indica haber recibido Cajas Junaeb debe marcar que ha recibido ayuda de "1. El gobierno". En el caso de que el hogar haya recibido otras cajas de alimentación de otras organizaciones o instituciones, debe marcar la alternativa que corresponda.

Si la persona entrevistada señala haber recibido ayuda del establecimiento educacional, debe registrarlo en "9. Otra. Especifique"

Considere las siguientes respuestas como equivalentes de las siguientes categorías:

1. El gobierno: "El Presidente", "Un(a) ministro(a)", "La intendencia o El (La) Intendente(a)", "El gobierno regional".
2. La municipalidad: "El alcalde", "La alcaldesa", "La Muni", "El CESFAM/COSAM", "La DIDECO", "La OMIL" u otras reparticiones municipales.

3. Familiares, amistades o conocidos: Considere familiares fuera del hogar. Incluir a exparejas o padre/madre de hijos e hijas. Además, incluya a vecinos no organizados que hayan ayudado a título individual.
4. Iglesia, parroquia o grupo religioso: considérese de cualquier credo
5. Organización de vecinos: considérese tanto formales (junta de vecinos) o informales (ej. olla común”)
6. Una empresa o empleador: puede ser una empresa cualquiera o el empleador de algún integrante del hogar.

**Pregunta 3. Desde julio hasta la fecha, ¿alguien en su hogar ha recibido alguno de los siguientes beneficios?**

- Instrucción al encuestador: Leer cada una de las categorías y luego esperar respuesta espontánea entrevistado
1. Ingreso familiar de emergencia, IFE
  2. Bono clase media
  3. Crédito clase media
- 
1. Sí
  2. No
  88. No sabe [No leer]

Esta pregunta buscar conocer si cualquiera de los integrantes del hogar ha recibido alguno de los tres beneficios mencionados.

- **Ingreso familiar de emergencia, IFE:** es un apoyo temporal para los hogares que reciben ingresos informales y formales insuficientes, y que han visto disminuidos esos recursos debido a que no pueden trabajar a causa de la pandemia causada por el COVID-19. El monto del beneficio dependerá del número de integrantes de núcleo familiar asociado al Registro Social de Hogares (RSH)
- **Bono clase media:** el Aporte Fiscal para la Clase Media es una ayuda económica de hasta \$500 mil, no reembolsables, para trabajadores, trabajadoras, empresarios y empresarias individuales que hayan tenido una disminución de sus ingresos de 30% o más como consecuencia de la emergencia sanitaria
- **Crédito clase media:** es un préstamo solidario para quienes, producto de la emergencia sanitaria, han enfrentado una disminución de al menos el 30% en los ingresos, y que permite cubrir hasta un 70% de la caída de dichos ingresos, con un tope de \$650 mil mensuales.

La categoría “Ingreso Familiar de Emergencia, IFE” debe leerse incluyendo “IFE” a fin de facilitar que las personas que recibieron este beneficio lo puedan identificar.

**Pregunta 4. Antes de la crisis COVID-19, ¿algún integrante de su hogar había postulado o solicitado alguna vez la ayuda del Estado por problemas económicos?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Es necesario enfatizar que esta pregunta es sobre todos los miembros del hogar, por lo que basta que alguno haya solicitado o postulado a alguna ayuda del Estado por problemas económicos para marcar "Sí".

## 4.5 Módulo IV: Niñas, niños y adolescentes

Este módulo buscar recoger información acerca de los efectos de la pandemia en algunos ámbitos de la vida de las personas de 18 años y menos que habitan en el hogar. Principalmente, aborda temáticas relacionadas con la educación y el desarrollo de otras actividades.

A continuación, le haré algunas preguntas referentes a las personas de 18 años y menos que habitan en su hogar.

El módulo se compone de algunas preguntas que se aplican para cada persona de 18 años y menos del hogar, y de otras que se refieren al conjunto de estas personas. Las preguntas específicas para cada niña, niño o adolescente estarán contenidas dentro de una subsección que usted deberá pinchar para acceder:

**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**LEA:**

 **A continuación, le haré algunas preguntas referentes a las personas de 18 años y menos que habitan en su hogar.**

[Ingrese aquí para consultar por: 14 años - \*María\*](#)

[Ingrese aquí para consultar por: 18 años - \*Juan\*](#)

[Ingrese aquí para consultar por: 18 años - \*Pedro\*](#)

Una vez que haya completado la subsección, esta cambiará a “verde” (debe completarlas todas):

[Ingrese aquí para consultar por: 14 años - \*María\*](#)

**Pregunta 1. ¿Cuál es la dependencia del establecimiento educacional en el que [NOMBRE NIÑO/A] ha estado matriculado durante el año 2020?**

► Instrucción al encuestador: Leer cada alternativa y marcar la que corresponda.

1. Municipal o servicio local de educación pública
2. Particular subvencionado
3. Particular pagado
4. Junji, Integra
5. Sala cuna o jardín infantil del trabajo de los padres
6. No está matriculado en el año 2020

Esta pregunta busca conocer la dependencia del establecimiento educacional *de cada* niña, niño o adolescente del hogar (NNA).

Si el informante indica que alguno de los NNA de su hogar asiste a un jardín infantil o sala cuna particular, debe marcarse la opción “3. Particular pagado”.

**Solo en el caso de que el niño, niña o adolescente no haya estado matriculado en ningún momento del año 2020 (año en curso)**, debe marcarse la alternativa “No está matriculado en el año 2020”.

Es esencial indicar al informante que la pregunta se refiere al año 2020, puesto que esta pregunta habilita las siguientes preguntas del módulo. De esta forma, marcar erróneamente la alternativa “No está matriculado en el año 2020” implicará que no se aplicarán las preguntas 2, 3 y 4, significando una pérdida de información sumamente importante.

1. Municipal: son quienes estudian en establecimientos educacionales, cuya administración ha sido traspasada a las Municipalidades del país, ya sea departamentos de educación o corporaciones municipales. Incluya a quienes asisten a educación parvularia en establecimientos dependientes del MINEDUC.
2. Particular subvencionado: corresponde a quienes estudian en establecimientos que pertenecen a sostenedores privados y que reciben subvención del Estado. Incluya a quienes asisten a establecimientos particulares subvencionados en educación parvularia.
3. Particular pagado: Establecimientos que pertenecen a particulares, que no reciben subvención del Estado y que son pagados por padres y apoderados. Incluya a quienes asisten a establecimientos particulares pagados en educación parvularia.
4. Junji: Corresponde a la dependencia administrativa de quienes estudian en establecimientos preescolares pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, (JUNJI).  
Integra: Establecimientos de educación preescolar pertenecientes a la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA).
5. Sala cuna o jardín infantil del trabajo de los padres: se considera esta dependencia administrativa para quienes estudian en establecimientos preescolares pertenecientes a las Instituciones en que trabaja la madre o el padre.

**Pregunta 2. En relación con la situación educacional de [NOMBRE NIÑO/A], debido a la crisis COVID-19, su hogar tuvo que:**

- ▶ Instrucción al encuestador. Leer cada línea y esperar respuesta espontánea del entrevistado.
1. Dejar de pagar sus estudios
  2. Cambiarlo(a) de establecimiento educacional
  3. Retirarlo(a) temporalmente de su establecimiento educacional
  4. Retirarlo(a) definitivamente de su establecimiento educacional

Para cada una de las acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
3. No aplica

Las alternativas 3 y 4, hacen referencia a cuando la niña, niño o adolescente fue retirado del establecimiento educacional, pero NO fue cambiado a otro.

En el caso de que el NNA haya sido cambiado a otro establecimiento educacional, debe marcar que “Sí” en la alternativa 2.

**Pregunta 3. En las últimas cuatro semanas, ¿[NOMBRE NIÑO/A] recibió desde el establecimiento educacional...**

- ▶ Instrucción al encuestador. Leer cada línea y esperar respuesta espontánea del entrevistado.
- a. Clases presenciales
- b. Clases virtuales con interacción con el profesor
- c. Clases virtuales sin interacción con el profesor
- d. Clases por televisión
- e. Guías de ejercicio y/o tareas impresas
- f. Guías de ejercicio y/o tareas por internet
- g. Otro. Especifique

Para cada una de las alternativas debe marcar:

1. Sí
2. No
3. No aplica

Las clases por televisión hacen referencia a cuando *por recomendación del establecimiento* el niño, niña o adolescente recibe clases por televisión, independiente de quien las provea. Puede ser de aprendo en línea, videos en Internet, etc.

**Pregunta 4. Pensando en las últimas cuatro semanas, ¿cuántos días a la semana [NOMBRE NIÑO/A] participó en clases virtuales, presenciales o utilizó material pedagógico?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Respuesta espontánea. No leer

1. Ningún día
2. 1 día
3. 2 días
4. 3 días
5. 4 días
6. 5 días
7. 6 días
8. 7 días
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta solo se aplica a quienes indicaron que “Sí” recibían al menos una de las actividades indicadas en la pregunta 3 desde el establecimiento educacional. Y requiere que el informante responda pensando en general cuántos días a la semana en las últimas cuatro semanas el NNA participó en clases virtuales, presenciales o utilizó material pedagógico provistos por el establecimiento educacional.

Además, tener presente que la pregunta se refiere únicamente a clases virtuales, presenciales o material pedagógico impartidos por el establecimiento educacional.

Poner atención en el periodo de referencia: el informante debe responder considerando lo más habitual en las últimas cuatro semanas, pero refiriéndose a cuántos días a la semana participó el niño o niña.

Ej.: Primera semana: 2 días; Segunda semana: 4 días; Tercera semana: 3 días; y Cuarta semana: 3 días →  
La respuesta sería 3 días a la semana.

**Pregunta 5. Desde el inicio de la crisis COVID-19, ¿han tenido dificultades para apoyar a las niñas, niños y adolescentes de su hogar en las actividades escolares?**

► Instrucción al encuestador: leer las alternativas y seleccionar solo una.

1. Ninguna dificultad
2. Poca dificultad
3. Alguna dificultad
4. Mucha dificultad
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se refiere a todas las niñas, niños y adolescentes del hogar.

**Pregunta 6. Pensando en las actividades de educación de los integrantes de su hogar:**

► Instrucción al encuestador: lea todas las alternativas y seleccione solo una para cada pregunta.

**6.1. ¿Tienen conexión a internet adecuada a las necesidades educacionales de su hogar?**

- a. No tenemos conexión a internet
- b. Tenemos, pero no es adecuada
- c. Tenemos, y es adecuada
- d. No se necesita [No leer]

**6.2. ¿Tienen computadores o dispositivos digitales para las necesidades educacionales de su hogar?**

- a. Sí
- b. No
- c. No se necesitan [No leer]

Esta pregunta se refiere a todas las niñas, niños y adolescentes del hogar.

**Pregunta 7. ¿Cuán frecuentemente las niñas, niños y adolescentes del hogar tienen disponible un computador u otro dispositivo digital para fines educativos?**

► Instrucción al encuestador: lea todas las alternativas y selecciona solo una como respuesta.

1. Siempre disponible
2. Por lo general disponible
3. A veces disponible
4. Rara vez disponible
5. Nunca disponible
6. No sabe [No leer]

**Pregunta 7. ¿Ha inscrito o piensa inscribir a [NOMBRE NIÑO/A] en un jardín infantil, educación preescolar, colegio o escuela para el año escolar 2021?**

- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer
- 1. Sí
- 2. No
- 3. No aplica (No leer)

Hacer hincapié en que la pregunta se refiere a la matrícula del año 2021 (próximo año). Solo puede marcar “no aplica” si es que el adolescente finalizó su educación secundaria, es decir, si finalizó cuarto medio. De lo contrario debe seleccionarse la opción “No”.

**Pregunta 8. Debido a la crisis COVID-19, alguno de los niños o niñas entre 5 a 14 años de su hogar:**

- 1. ¿Ha debido realizar las tareas domésticas del hogar?
  - 2. ¿Ha debido cuidar a otra persona del hogar?
  - 3. ¿Ha debido apoyar a alguno de sus padres en labores relacionadas con su trabajo?
  - 4. ¿Ha debido trabajar para apoyar al hogar?
- ▶ Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer
  - 1. Sí
  - 2. No

**Pregunta 9. Debido a la crisis COVID-19, alguno de los niños o niñas entre 15 a 17 años de su hogar:**

- 1. ¿Ha debido realizar las tareas domésticas del hogar?
  - 2. ¿Ha debido cuidar a otra persona del hogar?
  - 3. ¿Ha debido apoyar a alguno de sus padres en labores relacionadas con su trabajo?
  - 4. ¿Ha debido trabajar para apoyar al hogar?
- ▶ Instrucción al encuestador: Respuesta espontánea. No leer
  - 1. Sí
  - 2. No

Para las preguntas 8 y 9 basta con que alguno de los niños o niñas del hogar, *en el tramo etario especificado*, haya realizado alguna de las actividades señaladas para que usted marque que “Sí” en la categoría. Por el contrario, si el informante señala que ningún niño o niña del hogar ha efectuado las actividades mencionadas, debe seleccionarse “No”.

## 4.6 Módulo V: Ingresos

Este conjunto de preguntas busca recoger información sobre los ingresos de los hogares en que residen las personas contactadas, en un periodo de tiempo determinado.

Es importante considerar que hay un conjunto de preguntas cuyo periodo de referencia es el mes pasado, y otro conjunto de preguntas se aplican con referencia al año 2019.

El periodo de referencia depende de la fecha en que se realiza la entrevista. Por ejemplo, el “mes pasado” para una entrevista realizada el 15 de noviembre será el mes de octubre, y para una entrevista realizada el 5 de diciembre, será el mes de noviembre.

En el caso de las preguntas que se refieren al “año 2019”, se debe considerar desde enero a diciembre de 2019.

Para el ingreso total del hogar, considere las definiciones entregadas en la *pregunta 11* del módulo Impacto Económico.

Además, debe recordar al informante que el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a un ingreso, por lo que no debe ser considerado como tal para las preguntas referentes a ingreso contenidas en este módulo.

**Pregunta 1. El mes pasado, ¿cuál fue el ingreso mensual de su hogar? Por favor incluya sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc.**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
  1. Monto
  2. No sabe (No leer)
  3. No responde (No leer)
  4. Su hogar no tuvo ingresos el mes pasado (No leer)

En caso de responder 2. “No sabe” en la pregunta 1, debe pasar a la pregunta 2. En ella, deberá leer al entrevistado diferentes tramos de ingresos, y solicitar que le diga en qué tramo se ubicó el ingreso mensual de su hogar el mes pasado.

**Pregunta 2. Aproximadamente, ¿en qué tramo de ingresos se ubicó el ingreso mensual de su hogar el mes pasado?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Leer todos los tramos.

Los tramos que presentará el cuestionario dependerán del tamaño del hogar entrevistado. Esto significará que en cada entrevista podría leer tramos con mínimos y máximos distintos.

Posteriormente, deberá preguntar por el ingreso promedio mensual del hogar (esto es considerando a todos los integrantes) recibidos durante el año 2019. En el caso de que al momento de realizar la entrevista el número de integrantes del hogar haya cambiado respecto de 2019 (por ejemplo, por el fallecimiento de un integrante que aportaba recursos al hogar), considerar el número de integrantes respecto del cual se reportan los ingresos el año 2019.

**Pregunta 3.1. Durante el año 2019, ¿el número de integrantes de su hogar era el mismo que actualmente?**

1. Sí
2. No

**Pregunta 3.2. ¿Cuántas personas conformaban su hogar el 2019?**

Ingresar número

Esta pregunta solo se desplegará si la persona indica el número de integrantes de su hogar en 2019 no es el mismo que el actual.

**Pregunta 3. Pensando en el año 2019, ¿cuál fue el promedio mensual del ingreso de su hogar? Por favor incluya sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos arriendos, dinero aportado por familiares, etc.**

- ▶ Instrucción al encuestador: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
1. Monto
  2. No sabe (No leer)
  3. No responde (No leer)

En caso de responder 2. “No sabe” en la pregunta 3, debe pasar a la pregunta 4. En ella, deberá leer al entrevistado diferentes tramos de ingresos, y solicitar que le diga en qué tramo se ubicó el ingreso promedio mensual de su hogar el año 2019.

**Pregunta 4. Aproximadamente, ¿en qué tramo de ingresos se ubicó el ingreso promedio mensual de su hogar en el año 2019?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Leer todos los tramos.

**Nota:** para la muestra de seguimiento solo se aplicarán las preguntas 1 y 2. Salvo en el caso de que en la primera ronda la respuesta a la pregunta 3 haya sido “No sabe”, caso en el que también se aplicará la pregunta 4 para la muestra de seguimiento. Para la muestra nueva se aplican todas las preguntas según el flujo.

## 4.7 Módulo VI: Salud Mental

Este conjunto de preguntas (desde la “a” a la “d”), busca indagar sobre situaciones de estrés o angustia sufrida por las personas *en las últimas dos semanas*.

En primer lugar, debe indicar que va a realizar cuatro preguntas que se deben responder de acuerdo con una escala de categorías (Nunca/ Algunos días / Más de la mitad de los días/ Casi todos los días), a fin de que la persona tenga en mente esta escala al momento de contestar.

Luego, deberá leer cada problema, y registrar una respuesta para cada uno de ellos.

Es fundamental que sitúe al informante en el periodo de tiempo estipulado en el enunciado, es decir, “durante las últimas 2 semanas”.

Debido a que pueden ser temas sensibles para el entrevistado, procure leer con un tono lo más neutro posible.

### **Pregunta 1. Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas?**

- ▶ Instrucción al encuestador: Leer cada problema, y registrar respuesta de cada uno.
- ▶ *Leer Escala:* Nunca/ Algunos días / Más de la mitad de los días/ Casi todos los días.
  - a. Poco interés o placer en hacer cosas
  - b. Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas
  - c. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta
  - d. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación

#### 4.8 Módulo VII: Otros Hogares

En caso de que la persona haya reportado la existencia de dos o más hogares en la vivienda en la pregunta 4 del Módulo Inicial (¿Cuántos grupos tienen habitualmente presupuesto de alimentación separado?), deberá solicitar información de contacto de la jefatura o responsable de esos hogares.

Para cada uno de los hogares adicionales identificados, deberá preguntar por:

Nombre de pila del jefe o responsable de hogar 2 a n
Teléfono Contacto jefe o responsable de hogar 2 a n
Sexo jefe o responsable de hogar 2 a n
Observaciones respecto del hogar 2

Recuerde que deberá solicitar la información de contacto por tantos hogares como haya registrado en el Módulo Inicial.

En caso de que el informante no cuente con información de contacto de la jefatura o responsable de los otros hogares, insista con algún otro integrante mayor de 18 años.

En caso de que el informante rehúse entregar información de contacto de alguno de los otros hogares, registre 9.

## 4.9 Módulo VIII: Seguimiento

Dado que se prevé realizar una tercera ronda de la Encuesta Social COVID-19 durante el primer semestre del próximo año, se incluyó un módulo sobre expectativas de cambio de vivienda y datos de contacto para poder ubicar a quienes piensan cambiarse de domicilio.

A modo de introducción del módulo, deberá leer el siguiente párrafo:

### LEA:

**Es posible que su hogar sea seleccionado para participar de un nuevo estudio que profundice en las temáticas que hoy hemos revisado, u otras temáticas relevantes para el desarrollo de políticas sociales. Por lo anterior, quisiéramos hacer algunas preguntas adicionales sobre expectativas de cambio de vivienda y datos de algún contacto en caso de que usted cambie de domicilio.**

#### Pregunta 1. ¿Espera usted cambiar de domicilio el año 2021?

1. Sí
2. No

#### Pregunta 2. ¿Espera usted cambiar de domicilio el año 2021?

1. Sí
2. No

Si el informante indica que “No”, finaliza el módulo.

#### Pregunta 2.1. ¿A qué región?

Se desplegará listado de regiones, de las cuales usted debe seleccionar solo una

#### Pregunta 2.2. ¿A qué comuna?

Solo podrá seleccionar la comuna, según la región indicada en la pregunta 2.1.

#### Pregunta 3. ¿Me podría dar datos de contacto de un familiar que no viva con usted, para contactarnos en el futuro en caso de que usted no esté disponible en esta dirección?

1. Sí
2. No

Si el informante indica que “No”, finaliza el módulo

#### Pregunta 4.1. Parentesco con usted

Se desplegarán los posibles parentescos. En el caso de que no sea ninguno de los mencionados, marque “Otro. Especifique” y especifique cuál.

#### Pregunta 4.2. Nombre

Registre el nombre de la persona de contacto cuidadosamente.

#### Pregunta 4.3. Teléfono fijo o celular

Podrá ingresar uno o más teléfonos de contactos, ya sean fijos o celular. Debe registrar cada uno en una casilla distinta.

**Pregunta 4.4. Dirección del familiar o amigo cercano**

Registre la dirección de la persona de contacto cuidadosamente.

**Pregunta 4.5. Comuna**

Registre la comuna de la persona de contacto.

#### **4.10 Módulo VII: Recuperación**

En caso de que la persona contactada inicialmente haya respondido que NO RESIDE en la dirección indicada, deberá intentar recuperar información de contacto de alguien que sí resida en la vivienda. Para ello, deberá preguntar:

##### **Pregunta 1. ¿Conoce a alguna persona que viva en esa dirección?**

► Instrucción al encuestador: Respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No

Debe esperar una respuesta espontánea del informante. En caso de decir que No conoce a nadie, indague para tratar de recuperar la información. Si la persona insiste en que no conoce a nadie de la vivienda, registre la opción 2 “No”.

##### **Pregunta 2. ¿Tiene el nombre y número de teléfono de esa persona para poder contactarla?**

1. Nombre:
2. Teléfono:

Registre la información de contacto indicado por el entrevistado. Sea minucioso al escribir tanto el nombre como los números de teléfono. Si tiene dudas sobre cómo se escribe el nombre (en caso de ser confuso respecto de si es hombre o mujer), solicite la aclaración.

#### 4.11 Módulo de Cierre de Entrevista

Una vez que ha completado todas las preguntas aplicables de la Encuesta Social COVID-19, el cuestionario le llevará al Módulo de cierre en que se encuentra el discurso de agradecimiento a la participación del informante.

Para finalizar la entrevista, agradezca la colaboración y tiempo brindado, informe que es posible que personal del INE llame nuevamente con la finalidad de supervisar la entrevista y despídase.

*Hemos terminado la encuesta. Agradezco su tiempo y participación.*

*Es posible que en los próximos días le llame personal del INE para supervisar la encuesta.*

*Los resultados de la encuesta serán publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia durante el primer trimestre de 2021.*

*Ante cualquier duda que tenga, puede contactarse a los teléfonos 232461010 y 232461018, escribir a [ine@ine.cl](mailto:ine@ine.cl) o ingresar al sitio web [www.ine.cl/encuestacovid](http://www.ine.cl/encuestacovid).*

*Muchas gracias nuevamente.*

#### Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora de término de la encuesta

Esta pregunta final le permitirá registrar en qué fecha y hora logró culminarse la aplicación del cuestionario, presionando el botón dispuesto para esto.

Recuerde que **es indispensable que registre las horas de inicio y término**, consultadas en distintos módulos del cuestionario, para poder estimar el tiempo promedio de duración de las entrevistas.

Asimismo, es fundamental que registre las horas de inicio y término siguiendo el orden del cuestionario, es decir, cuando aparezca el botón en el flujo.

## 5 Instrucciones de Llenado de Sección Resultado del Llamado

Esta sección permitirá asignar un código de disposición a cada intento de llamado realizado. Para esto, se emplea una secuencia de preguntas que permiten segmentar las distintas categorías de clasificación, de acuerdo con las definiciones estándar de la Asociación Americana para la Opinión Pública (AAPOR, por su sigla en inglés).

Cabe aclarar que las preguntas están organizadas de acuerdo con los potenciales resultados en las secuencias de llamados y, por tanto, combinan distintos tipos de elegibilidad y no respuesta entre sus categorías. Si quiere conocer la clasificación de cada resultado de acuerdo con AAPOR, consulte el Anexo 1.

Al ingresar a la sección Resultado del Llamado, visualizará un botón para cada intento de contacto. Presione aquel que corresponda a la fecha y hora del intento realizado:

A continuación, se presenta cada pregunta a responder, dependiendo de las condiciones iniciales de la llamada (determinadas por las respuestas a las preguntas de la sección Inicio de Contacto).

## 5.1 Secuencia de preguntas para casos con tono en que nadie contesta

### Registre por qué no se logró comunicación

#### 1. Buzón de voz/contestadora

Refiere a una llamada en que se logra comunicación, conectando con una grabación personalizada, que da indicios de pertenecer a una persona natural. Al finalizar, esta grabación da la oportunidad de dejar un mensaje de voz (buzón de voz).

Ejemplo:

*Soy Marisol. En este momento no puedo atenderte. Deja tu mensaje y trataré de llamarte. ¡Saludos!*

#### 2. Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar):

Clasifique en esta categoría aquellos casos en que existe una grabación de audio genérica que indica que el usuario del número no está disponible y que deje un mensaje. A diferencia de la categoría anterior, este mensaje no da indicios de a quién pertenece el número telefónico. Al final del mensaje también debiera dar oportunidad de dejar un mensaje de voz.

Ejemplos:

*Su llamada está siendo transferida a un buzón de voz.*

*Usted se ha comunicado con el buzón de voz de 987654321. Al escuchar el tono, grabe su mensaje. Para terminar, solo cuelgue.*

#### 3. Suena ocupado:

Clasifique en esta categoría aquellos llamados que derivan en el tradicional sonido de teléfono ocupado. Si ha obtenido este resultado, vuelva a intentar la llamada con al menos media hora de desfase.

#### 4. Con tono, no contesta:

Clasifique aquí aquellos casos en que logra escuchar el tradicional tono de espera de respuesta, sin que alguien conteste. Al respecto, se recomienda escuchar al menos cuatro tonos antes de cortar la llamada. Si ha obtenido este resultado, vuelva a intentar la llamada con no menos de una hora de desfase.

#### 5. Fuera de área de cobertura, apagado (sin buzón de voz):

En esta categoría se clasifican aquellos llamados en que se logra conectar con una grabación que indica la no disponibilidad. A diferencia del código "Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar)", en este caso no existe buzón de voz en que se pueda dejar un mensaje.

Ejemplos:

*Nuestro cliente tiene su teléfono celular apagado.*

*Lo sentimos. Este número no tiene su buzón de voz creado.*

*El número al cual usted está llamando no se encuentra disponible. Por favor intente más tarde.*

#### 6. Sin tono:

Esta pregunta se activará para los casos en que no existe tono. Si marca esta opción se desplegará una pregunta para registrar la situación detectada.

1. Bloqueo de llamadas (numeración completa, no logra escuchar tono)
2. Problemas técnicos (líneas cruzadas, red colapsada, faltan números)
3. Teléfono con otro uso exclusivo (fax/datos)
4. Teléfono no operativo (fuera de servicio permanentemente)
5. Otra razón que impidió la comunicación. Especifique.

#### 7. Otra razón que impidió la comunicación:

Clasifique aquí aquellas situaciones en que logra establecer alguna comunicación (escucha tono; escucha alguna grabación que da indicios de operatividad de la línea telefónica) pero que no le permiten interactuar con una persona y no ha sido especificada en las categorías previas.

#### **Especifique el motivo de la ausencia de comunicación**

Similar a los casos en que no hay tono, esta pregunta se habilitará cuando seleccione la opción “Otra razón que impidió la comunicación”, en la pregunta anterior. Se le solicita que describa brevemente la situación detectada, de modo que permita comprender la diferencia con las otras alternativas de respuesta.

#### **¿Dejó un mensaje en buzón de voz/contestadora?**

1. Sí
2. No

Esta pregunta se habilitará toda vez que haya indicado detectar un buzón de voz (alternativas Buzón de voz/contestadora de la pregunta “Registre por qué no se logró comunicación”). Es recomendable que intente dejar un mensaje, con el fin de que la persona le devuelva el llamado y esté enterada de que ha sido seleccionada para esta encuesta. No obstante, dependiendo de la frecuencia con que se encuentre con el buzón de voz en esa vivienda, puede ser prudente no dejar más de uno o dos mensajes diarios, con el propósito de no generar molestia en ese informante.

## 5.2 Secuencia de preguntas en casos en no logra hablar con una persona que pueda ser un informante idóneo

### Registre el motivo por el que no pudo hablar con un informante idóneo

#### 1. Teléfono no residencial

Corresponde a los casos en la línea telefónica es usada exclusivamente por una empresa, institución u otro tipo de establecimiento, sin que exista un hogar que sea posible contactar ahí.

#### 2. Persona que contesta impedida física y/o mentalmente para responder encuesta

Marque esta alternativa en aquellos casos en que la persona que contesta indique que no puede atenderle por un problema de salud temporal o permanente que le inhabilite. También emplee esta categoría para aquellos casos en que no es posible sostener una conversación coherente con quien responda.

En ambos casos, siempre intente que le comuniquen con otra persona que integre el hogar antes de desistir en el intento de entrevista.

#### 3. Persona que contesta no habla idioma español

Clasifique el caso en esta categoría de respuesta cuando, pese a los esfuerzos, no haya logrado comunicarse con alguna persona que hable el idioma español.

En estos casos, trate de identificar el idioma verbalizado por el informante, pues será consultado más adelante.

#### 4. Muerte del informante o algún residente

Emplee esta categoría cuando le informen que el hogar está de luto o ha fallecido algún integrante del hogar en los últimos días.

#### 5. Calidad de sonido mala o intermitente (ruido de fondo, voz desvirtuada, intermitencia en la señal, audio bajo u otra situación similar)

Marque esta alternativa de respuesta si ha logrado establecer algún tipo de interacción, pero la presencia de ruido o intermitencia en el audio le ha impedido lograr una comunicación con quien respondió.

#### 6. Lugar o actividad del informante no permite una entrevista (en reunión, va manejando, en el supermercado, cocinando u otra situación que le impida contestar la entrevista)

Clasifique en esta categoría aquellos casos en que logró interactuar brevemente con una persona que no rechaza la entrevista (no rehúsa participar) pero indica que no puede atenderle en ese momento.

Si tiene oportunidad, cuando las personas no puedan responder la encuesta en ese momento, consulte en qué día u horario puede ser más oportuno realizar la llamada.

### 7. Informante(s) ausente(s) en período de levantamiento de la encuesta (quien responde no es residente)

Seleccione esta alternativa de respuesta si quien le contesta le indica estar temporalmente en la vivienda seleccionada, pero no ser residente de ella y que indique que los residentes están ausentes (por viaje de descanso, trabajo, enfermedad, etc.).

### 8. Otra razón por la que no se pudo hablar con un informante idóneo

Clasifique el llamado en esta alternativa en caso de que quien responda no sea un informante idóneo por razones distintas a las descritas antes y no sea posible contactar a otra persona (ej: responde un/a niño/a). También puede emplear este código en los casos en que aparentemente alguien contesta, pero no se escucha una respuesta, sin que exista evidencia de problemas de calidad de la llamada.

#### Especifique el uso no residencial de la línea telefónica

1. Establecimiento, oficina de gobierno u otra organización
2. Institución (por ejemplo: hospital, cárcel, asilo de ancianos, etc.)
3. Campamento o alojamiento para trabajadores
4. Hotel, pensión u otra casa de huéspedes

Esta pregunta se habilitará cuando se indique que la línea telefónica es de uso no residencial (alternativa 1 de la pregunta anterior). Recuerde que, antes de clasificar su llamada en alguna de estas alternativas, debe confirmar que la persona identificada en la información muestral no trabaja ahí y que la línea telefónica no es ocupada también por un hogar.

#### Especifique el idioma en que contestó la persona

Esta pregunta se habilitará cuando en la primera pregunta de esta secuencia se indique que quien contesta no habla español. Si no logra determinar el idioma en que le habla la persona, simplemente escriba “No se puede determinar”.

#### Indique si realizó alguna de las siguientes acciones

- a. Acordó otro horario para una nueva llamada (Sí/No)
- b. Consultó el nombre del informante (Sí/No)

Esta pregunta se habilita en los casos en que la persona que responde indica estar en un contexto que no permite responder la entrevista (categoría 6 de la primera pregunta de la secuencia). Si bien es deseable que estas acciones se realicen, podría no ser posible, razón por la cual se consulta.

#### Indique información adicional para siguiente llamado (hora disponible, nombre informante, etc)

Esta pregunta se habilita cuando se ha logrado realizar alguna de las acciones descritas en la pregunta anterior. En tales casos, se solicita registrar la información recabada (nombre, horario en que está disponible, etc.), con el fin de disponer de esa información en el siguiente intento de llamado.

*Survey Solutions* no permite sincronizar esta información con un calendario. Por ese motivo, se recomienda tomar notas personales de estos casos, registrando el folio, nombre y horario en que se acuerda realizar la nueva llamada.

Si se ha acordado una llamada en un día posterior, es necesario que informe esa situación al encargado o encargada de grupo, a fin de prever descoordinaciones por reasignaciones de viviendas.

#### **Especifique la razón para no realizar la entrevista**

Esta pregunta de texto se habilitará cuando en la primera pregunta de la secuencia se haya indicado que no se realizó la entrevista por “Otra razón por la que no se pudo conocer la elegibilidad del hogar”. Explique brevemente la situación detectada, para comprender sus diferencias con los otros motivos de no realización una entrevista, descritos previamente.

### **5.3 Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio**

► Instrucción al encuestador: Seleccione todas las opciones que correspondan.

1. No tiene tiempo
2. No está interesado/a o es una pérdida de tiempo
3. Por su privacidad no quiere entregar información personal ni familiar
4. Por su seguridad no quiere entregar información personal ni familiar
5. Nunca responde encuestas
6. Está aburrido/a de contestar encuestas
7. No confía en las encuestas
8. No confía en las estadísticas oficiales
9. Ha tenido malas experiencias por responder encuestas
10. La familia o pareja le prohíbe contestar encuestas
11. No tiene beneficios por contestar la encuesta
12. Se niega sin dar razones (corta la llamada)
13. Otra razón de rechazo

Para completar esta pregunta, escuche los motivos que le indica la persona informante y luego seleccione todas aquellas que representen situaciones similares a las expresadas por la persona.

#### **¿En qué momento de la llamada se produjo el rechazo?**

1. Antes de la introducción
2. Después de la introducción
3. Después de iniciar la entrevista

La pregunta busca conocer cuánto logró avanzar el contacto antes de que se produjera el rechazo. Seleccione “Antes de la introducción” si el informante cortó en cuanto se inició la llamada o tras formular el saludo inicial (identificación de potencial informante idóneo).

Seleccione, en cambio, “Después de la introducción” si alcanzó a plantear la selección del hogar para responder la Encuesta Social COVID-19 o el objetivo del estudio.

Finalmente, seleccione “Después de iniciar la entrevista” si alcanzó a formular la pregunta sobre la residencia en la dirección seleccionada en la muestra.

### ¿Quién efectuó el rechazo?

1. Integrante del hogar
2. Informante directo
3. No se logra determinar

Esta pregunta y la siguiente buscan conocer características básicas de la persona que rechaza participar en la encuesta. Si la persona informante indica que hay otros integrantes que se oponen a que responda la encuesta, marque la alternativa 1. En cambio, si el informante expresa decidir por sí mismo la negativa a responder, marque la alternativa 2. Si el informante corta la llamada sin que se alcance a confirmar con quién se ha establecido comunicación, seleccione la alternativa 3.

### ¿Cuál era el género de quien rechazó la entrevista?

1. Hombre
2. Mujer
3. No se logra determinar

Esta pregunta se basa en la percepción del informante, de acuerdo al tono de voz que logra escuchar al establecerse la comunicación. Si el informante corta la llamada sin que se alcance a confirmar con quién se ha establecido comunicación, seleccione la alternativa 3.

## 5.4 Secuencia de preguntas para casos en que se inicia la aplicación de la encuesta

Una vez que inicia la aplicación de la sección Encuesta Social COVID-19, existen 3 posibles resultados:

- Que, al aplicar el módulo inicial, se constate que la persona contactada no reside en la dirección seleccionada, aplicando solo el módulo de Recuperación.
- Que la persona contactada resida en la vivienda seleccionada, confirmándose su condición de informante idóneo y que se aplique completamente la entrevista, sin contratiempos.
- Que se aplique el módulo inicial y algunos de los siguientes, pero se interrumpa la entrevista antes de llegar al módulo final.

En el primer y segundo caso, usted podrá seguir la secuencia de preguntas propuesta por el cuestionario, lo que le llevará automáticamente a la sección Resultado de Llamado.

En el tercer caso, en cambio, usted deberá interrumpir la secuencia, acudiendo manualmente al módulo de Registro de Llamado, a través del menú de navegación, accesible en la esquina superior izquierda de la página, en el botón .

### Registre estado de la entrevista

1. Entrevista completa
2. Entrevista interrumpida
3. Hogar contactado no residía en la dirección

Esta pregunta se habilitará para los tres casos antes mencionados y permitirá identificar a cuál de ellos corresponde.

Si la entrevista fue realizada completamente, esta será la última pregunta que deberá responder antes de completar el cuestionario.

#### **Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora de término de la encuesta**

Esta pregunta se habilitará en caso de que la entrevista haya sido interrumpida. En tal caso, debe marcar cuanto antes el botón de registro de fecha y hora, para fijar la hora de término de la entrevista.

#### **Indique el motivo de la entrevista parcial**

1. Entrevista debe interrumpirse por razones de tiempo del informante
2. Informante o miembro del hogar se niega a continuar
3. Otra razón de entrevista parcial

Esta pregunta busca distinguir entre aquellos casos en que la interrupción se debe a un rechazo y aquellos casos en que el motivo es ajeno a la voluntad de colaborar por parte del informante.

Cabe aclarar que los casos que implican un rechazo suponen la finalización del proceso de entrevista, mientras que los casos en que la interrupción se produce por falta de tiempo u otro motivo, es posible realizar un nuevo intento, en otro horario, para finalizar la entrevista.

Si el motivo de la entrevista parcial es un rechazo, la secuencia del cuestionario le llevará a las mismas preguntas de caracterización expuestas en el apartado *Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio*.

#### **Especifique la otra razón de entrevista parcial**

Esta pregunta abierta se habilitará para aquellos casos en que se seleccione la opción Otra razón de entrevista parcial, distintos de un rechazo o de un problema de disponibilidad de tiempo del informante. Describa brevemente en este campo los motivos que llevaron a la interrupción de la entrevista, lo que contribuirá a planificar el siguiente intento de llamado.

#### **¿Acordó otro horario para una nueva llamada?**

1. Sí
2. No

Esta pregunta se habilitará para aquellos casos en que se interrumpió la entrevista por falta de tiempo. Se recomienda, en estos casos, intentar acordar una nueva llamada. No obstante, también es posible que, dependiendo de la situación del informante, no se alcance a establecer una cita telefónica.

#### **Indique información adicional para siguiente llamado (hora disponible, nombre informante, etc)**

Esta pregunta se habilitará en los casos en que se haya acordado otro horario para una nueva llamada. Registre en este campo la fecha y/u hora acordada para la nueva llamada, así como cualquier otra información que facilite la siguiente interacción con la persona informante.



## 6 Anexos

### Anexo 1: Clasificación de códigos de disposición de casos según niveles de elegibilidad y tipo de respuesta.

Elegibilidad	Tipo de respuesta	Código	Disposición
Elegibles	Entrevistada	1100	Entrevista completa
		1200	Entrevista interrumpida
	Rechazo	2000	Rechazo
	No contacto	2210	Buzón de voz/contestadora que confirma existencia de un hogar
		2220	Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar)
		2230	<b>Informante no ubicable, se contacta a otra persona</b>
		2240	Con tono, no contesta
		2230	Suena ocupado
		2250	Fuera de área de cobertura, apagado (sin buzón de voz)
		2260	Teléfono no operativo (fuera de servicio permanentemente, número no existe)
		2270	Sin número telefónico
		2200	Sin tono
		2900	Otra razón que impidió la comunicación
	Otros elegibles no entrevistados	2310	Muerte del informante o algún residente
		2320	Persona que contesta Impedida física y/o mentalmente
		2330	No habla idioma español
		2340	Calidad de sonido mala o intermitente
		2350	Lugar o actividad del informante no permite una entrevista

		2360	Otras razones sin entrevista (ajenas a rechazo o no contacto)
Elegibilidad desconocida		3110	Sin llamar (no gestionado)
		4100	Hogar/es contactado/s no reside en la dirección
		4200	Teléfono con otro uso exclusivo (fax/datos)
		4500	Teléfono no residencial
		4510	Establecimiento, oficina de gobierno u otra organización
		4520	Institución (por ejemplo: hospital, cárcel, asilo de ancianos, etc.)
		4530	Campamento o alojamiento para trabajadores
		4531	Hotel, pensión u otra casa de huéspedes
		3900	Otra razón de elegibilidad desconocida (ej.: responde un/a niño/a)

## Anexo 2: Flujo Inicio del contacto

